



**COMILLAS**

UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales  
Grado en Relaciones Internacionales

Trabajo Fin de Grado

# **El conflicto en la península del Sinaí**

Entre la seguridad y los derechos humanos.

Estudiante: Carmen Chacón Rueda

Director: Carlos López Gómez

Madrid, mayo 2020

## **I. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE**

La convulsa historia marcada por las guerras de la península del Sinaí, así como la marginación posterior por parte de Egipto han fomentado el auge del terrorismo en la zona. La violencia presente en la zona es una de las principales amenazas del Gobierno egipcio de al-Sisi, que afecta tanto la seguridad nacional como la estabilidad internacional. Ante esta situación de temor y vulnerabilidad, la respuesta antiterrorista del ejército egipcio ha consistido en medidas represivas y punitivas. No obstante, las diversas manifestaciones y testimonios recopilados por diferentes organizaciones denuncian los abusos de poder y la violación de los derechos humanos por parte de El Cairo. En línea con la teoría realista, el temor social es empleado como táctica para alcanzar los intereses nacionales. Por esta razón, el presente trabajo pretende indagar en los propósitos del actual presidente egipcio, al-Sisi, con el fin de ofrecer una visión más clarificadora de la realidad. Por otro lado, el impacto de la cuestión del Sinaí en la escena internacional requiere un posicionamiento por parte de los países implicados. Por esta razón, se estudiará también la respuesta por parte de Estados Unidos, Israel y Arabia Saudí, con el fin de analizar si el comportamiento de estos actores encaja con el presente paradigma de seguridad que relega el respeto a los derechos humanos a un segundo plano.

*Palabras clave: Derechos humanos, seguridad, terrorismo, Egipto, Estados Unidos, Israel, Arabia Saudí.*

## **II. ABSTRACT AND KEY WORDS**

The turbulent history shaped by the wars in the Sinai Peninsula, as well as the subsequent marginalization carried by Egypt, have encouraged the rise of terrorism. The prevailing violence in the area is one of the main threats of the Egyptian Government of al-Sisi, affecting both national security and international stability. In response to this situation of fear and vulnerability, the Egyptian army's anti-terrorist reaction has consisted of repressive and punitive measures. However, several protests and testimonies collected by different organizations denounce the abuses of power and the violation of human rights. In line with the theory of realism, social fear is used as a tactic to achieve national interests. For this reason, the present work pretends to examine the objectives of the current Egyptian president, al-Sisi, in an attempt to offer a more clarifying vision of reality. On the other hand, the impact of the Sinai question on the international scene requires a positioning from the countries involved. Therefore, the response of the United

States, Israel and Saudi Arabia will be considered in order to analyze whether the behavior of these actors corresponds to the present security paradigm that relegates respect for human rights to a secondary level.

*Key words: Human rights, security, terrorism, Egypt, United States, Israel, Saudi Arabia.*

### III. TABLA DE CONTENIDO

<b>I. RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.....</b>	<b>II</b>
<b>II. ABSTRACT AND KEY WORDS.....</b>	<b>II</b>
<b>III. TABLA DE CONTENIDO .....</b>	<b>IV</b>
<b>IV. INDICE DE ABREVIATURAS .....</b>	<b>V</b>
<b>V. INDICE DE ILUSTRACIONES .....</b>	<b>V</b>
<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>1.1. Finalidad y Motivos.....</b>	<b>1</b>
<b>1.2. Estado de la cuestión .....</b>	<b>2</b>
<b>1.3. Objetivos, preguntas e hipótesis.....</b>	<b>5</b>
<b>1.4. Metodología.....</b>	<b>6</b>
<b>1.5. Marco teórico .....</b>	<b>7</b>
1.5.1. El realismo y el paradigma de la seguridad.....	7
1.5.2. El terrorismo salafista yihadista .....	10
<b>2. CASO DE ESTUDIO: LA PENÍNSULA DEL SINAÍ.....</b>	<b>12</b>
<b>2.1. Descripción del problema: Conflicto del Sinaí .....</b>	<b>12</b>
2.1.1. Gobierno de Anwar el-Sadat (1970-1981): Península del Sinaí.....	12
2.1.2. Gobierno de Hosni Mubarak (1981-2011): Península del Sinaí.....	16
2.1.3. Gobierno de Mohamed Morsi (2012-2013): Península del Sinaí.....	18
2.1.4. Gobierno de Abdelfatah al-Sisi (2014 – presente): Península del Sinaí.	19
<b>2.2. Análisis del problema: Qué busca Egipto con sus políticas.....</b>	<b>21</b>
<b>2.3. Repercusión del problema: Relaciones con los principales socios .....</b>	<b>25</b>
2.3.1. Análisis de la relación con EEUU .....	25
2.3.2. Análisis de la relación con Israel.....	35
2.3.3. Análisis de la relación con Arabia Saudí.....	38
<b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....</b>	<b>44</b>
<b>4. BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>49</b>

#### **IV. INDICE DE ABREVIATURAS**

- **DD. HH.:** Derechos humanos
- **DIH:** Derecho Internacional Humanitario
- **EE. UU. :** Estados Unidos
- **EI:** Estado Islámico
- **ESN:** Estrategia de Seguridad Nacional
- **HRW:** Human Rights Watch
- **ONG:** Organización no gubernamental
- **ONU:** Organización de las Naciones Unidas
- **OLP:** Organización para la Liberación Palestina
- **UE:** Unión Europea

#### **V. INDICE DE ILUSTRACIONES**

Ilustración 1: Delimitaciones de la península del Sinaí desde 1979.....	14
Ilustración 2. Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo internacional: desembolso en los sectores principales en 2018 .....	30
Ilustración 3: Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo internacional: desembolso por sectores en Egipto en 2018 .....	31

# **1. INTRODUCCIÓN**

## **1.1. Finalidad y Motivos**

El terrorismo global ha sido una de las mayores amenazas de los últimos años. La inestabilidad y vulnerabilidad que representa ha afectado la dinámica de las relaciones internacionales al establecer la seguridad como pilar. No obstante, algunas de las medidas antiterroristas parecen olvidar la igualdad entre los hombres, permitiendo la violación de los derechos de ciertas personas bajo el pretexto de salvaguardar los de otras. Uno de los lugares que sufre esta contradicción es la península del Sinaí, donde las ambiciones de Abdelfatah al-Sisi, presidente de Egipto, y la confluencia de intereses de varias potencias conducen a unas cuestionables políticas.

Por eso mismo, con este Trabajo de Fin de Grado se espera analizar qué se esconde detrás de estas políticas represivas y de la cooperación militar que las hace posibles. Además, se busca desenterrar parte de la verdadera postura de los diferentes actores internacionales acerca del respeto a los derechos humanos (DD. HH.). La inquietud de realizar este estudio surge, por tanto, en el momento en el que se pretende solucionar un problema global partiendo de un modelo basado en un dilema entre la seguridad y los derechos humanos. Por consiguiente, la relevancia de la cuestión radica en una reflexión que va desde una dimensión individual hasta otra internacional. En este sentido, dicha reflexión podría poner en duda la veracidad del orden liberal internacional basado en la cooperación y en el respeto de los DD. HH..

En cuanto a la elección del Sinaí como conflicto de estudio, la principal razón nace de su silencio y de la falta de atención que recibe. La prohibición de la prensa internacional en la zona así como la opacidad del régimen han escondido un auge del terrorismo que amenaza la estabilidad egipcia y la internacional. En línea con esto, por un lado, al ser la mayor amenaza a nivel interno, la respuesta de al-Sisi en el Sinaí podría determinar el futuro del régimen. Por otro, la relevancia de dicho conflicto no solamente se reduce a la esfera nacional, sino que su actuación también tiene una repercusión en el orden regional y mundial.

Esta repercusión supone la implicación, directa e indirecta, de diferentes actores externos, que serán también examinados bajo el prisma del dilema propuesto. La selección de Estados Unidos (EE. UU.), Israel y Arabia Saudí se debe a diversos motivos. En primer lugar, se encuentra el conflicto árabe-israelí, donde el triángulo establecido en Camp David entre EE. UU., Israel y Egipto parece fundamental a la hora de alcanzar la estabilidad de Oriente Medio. En segundo lugar, en el enfrentamiento entre el sunnismo y el chiismo, Arabia Saudí parece liderar el eje sunní. Ante esta situación, aunque la asistencia saudita a lo largo de los años ha sido fundamental para la supervivencia de Egipto, las aspiraciones de al-Sisi por ser primera potencia regional ponen en entredicho la posición hegemónica saudí.

## **1.2. Estado de la cuestión**

El estudio del terrorismo ha ido ganando relevancia a medida que la amenaza se ha ido haciendo mayor. Su alcance global invita a la creación de consejos y herramientas multilaterales, así como organizaciones no gubernamentales (ONG) y *think tanks* especializados en la materia. Como consecuencia, esta amplia diversidad de enfoques conduce a diferentes acepciones sobre qué es el terrorismo y qué grupos u organizaciones se pueden categorizar como tal. Sin embargo, en relación al caso que nos ocupa, parece haber cierto consenso a la hora de determinar qué grupos armados corresponden con la definición de terrorismo salafista yihadista.

Asimismo, el gran abanico de actores implicados da lugar a múltiples soluciones a la hora de contraatacarlo. Por eso mismo, el debate sobre qué respuesta debe darse para combatir el terrorismo está a la orden del día. El cambio de estrategia en la seguridad nacional de EE. UU., líder en la lucha antiterrorista, ha acentuado las diferentes posturas de la discusión: mientras que la Administración Obama hacía hincapié en la importancia de la cooperación, la Administración Trump establece una visión hipercompetitiva de la realidad (García Encina, 2018). Más allá de si la respuesta debe ser unilateral o multilateral, subyace otra disputa a cerca de la naturaleza de las medidas. En ella, están, por un lado, aquellos que, como Trump, justifican el uso de la fuerza como medio para afianzar la estabilidad y la paz (García Encina, 2018). Por otro, se encuentra la postura liderada por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que sostiene una política

basada en la prevención frente a aquellos que actúan desde la represión, llegando a violar el respeto a los derechos humanos (Carvajal Martínez, 2018).

En cuanto a la respuesta al terrorismo del norte de la península del Sinaí, subyacen diferentes posturas. Por un lado, está la política del Gobierno egipcio, que se caracteriza por una represión absoluta de la población (Human Rights Watch, 2019). En contraposición, cabe mencionar otro enfoque que sostiene que la solución militar implementada por El Cairo no es compatible con una paz permanente (Colling, 2015). En línea con esto, uno de los miembros de la tribu Al-Sawarka, asentada en la península, expresa que, a pesar de que cualquier persona perteneciente a una tribu del Sinaí es sospechosa de actos terroristas, el terrorismo solo podrá ser eliminado si hay una cooperación efectiva entre el Estado y los locales del Sinaí (Farid, 2015). En definitiva, los más críticos al Gobierno señalan que, aunque el régimen logre poner fin a los ataques terroristas, si continua con tales medidas punitivas, nunca podrá acabar con el radicalismo, el extremismo y el sentimiento de venganza de la región (Graham-Harrison, 2015).

Partiendo del discurso de aquellos que sostienen que la paz no es alcanzable mediante dichas medidas represivas, ciertos actores siguen velando por el respeto a los DD. HH. Entre ellos se encuentra la ONG Human Rights Watch (HRW), cuyo informe “*If you are afraid for Your Lives, Leave Sinai!*” denuncia los abusos perpetrados (Human Rights Watch, 2019). Si bien es cierto que al-Sisi ha denominado varias veces el conflicto como una guerra, HRW establece que lo que ocurre al Norte del Sinaí corresponde a un conflicto armado no internacional<sup>1</sup>. Por eso mismo, se le puede aplicar el Derecho Internacional Humanitario (DIH). Éste reconoce que las fuerzas gubernamentales pueden luchar contra milicias armadas, siempre y cuando se cumplan unas garantías de protección civil y trato de los prisioneros. Además, las leyes de guerra también se le

---

<sup>1</sup> Son aquellos conflictos armados sin carácter internacional que se producen en el territorio de una de las Altas Partes Contratantes. Se trata de conflictos armados en los que participan uno o más grupos armados no gubernamentales. Dependiendo de la situación, pueden producirse hostilidades entre las fuerzas armadas gubernamentales y las no gubernamentales o sólo entre esos grupos. La determinación se basa en tres criterios adicionales: 1) el nivel de violencia se eleva por encima del umbral de los simples disturbios internos; 2) la violencia es de "naturaleza prolongada"; y 3) los grupos militantes o insurgentes poseen fuerzas armadas que funcionan bajo una cierta estructura de mando (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2008).

aplican. En base a esto, y según las pruebas recogidas por HRW, tanto el Gobierno de Egipto como los grupos armados han cometido crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad, y por tanto, deben ser procesados ante un tribunal internacional (Human Rights Watch, 2019).

No obstante, un informe del Gobierno egipcio manifestó que el conflicto del Sinaí presenta un nuevo modelo dentro del DIH, en el que la fuerza bruta está justificada y que los combatientes ilegales no tienen derecho a ninguna protección estipulada. Asimismo, consideran que los civiles dejan de serlo en el momento en el que manifiestan un comportamiento hostil hacia el Gobierno y pasan a ser combatientes ilegales si poseen un arma. Su argumento para justificar todo lo anterior es que el uso de la fuerza establecido por el marco legal se había demostrado ineficaz para combatir dichos grupos armados. No obstante, HRW (2019) sostiene que dichas consideraciones ignoran los principios del DIH, concretamente los requisitos generales de diferenciar entre civiles y combatientes en todo momento y de que los ataques sólo deben dirigirse a los combatientes, no a los civiles. Asimismo, la Asamblea General de la ONU (2008) adoptó una resolución que establece que toda medida adoptada para combatir el terrorismo por parte de un Gobierno se tiene que ajustar a las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional, y en particular del de los DD. HH.

En lo concerniente al debate internacional, las aspiraciones regionales de al-Sisi han establecido la cuestión del Sinaí como pieza clave en las relaciones internacionales egipcias. En cuanto a EE. UU., los primeros años del régimen coincidieron con el segundo mandato del presidente Barack Obama, cuyo Gobierno puso en duda la legitimidad egipcia ante la violencia empleada (Congressional Research Service, 2019). No obstante, la llegada de Trump mejoró las relaciones entre El Cairo y Washington. En lo relacionado con el Sinaí, cabe mencionar que la política contraterrorista del régimen egipcio ha sido uno de los puntos de cohesión entre ambos Gobiernos (Pompeo, 2019). En lo referente a Israel, la resolución del conflicto árabe-israelí es cada vez más necesario. En este escenario, la lucha contra el terrorismo del Sinaí parece jugar un papel importante en la disminución de las tensiones con el mundo árabe (Congressional Research Service, 2019). Por último, en la península del Sinaí, también confluyeron los intereses sauditas y egipcios. Tras la caída del anterior presidente, Morsi, al-Sisi emprendió una persecución

contra los Hermanos Musulmanes por todo Egipto, y en particular en el Sinaí. En esta situación, el mayor apoyo contra dicha organización islamista provino de Arabia Saudí, cuya financiación favoreció la supervivencia del régimen de al-Sisi (Dunne, 2014). No obstante, este refuerzo de la relación bilateral se caracterizó en que Egipto pasó a estar condicionado por las decisiones de la monarquía saudita. En esta línea, la sumisión egipcia y un giro en los intereses del rey saudí Salmán, podrían truncar la relación (Martín Muñoz, 2019).

En definitiva, el debate sobre la naturaleza de la respuesta antiterrorista en el conflicto del Sinaí parece estar lejos de solucionarse. Además, la confluencia de intereses de diversas potencias agravan aún más la situación. No obstante, esta discusión no solamente es aplicable a esta cuestión, sino que se puede extrapolar a aquellas en las que están en juego la seguridad, el respeto a los DD. HH. y otras aspiraciones.

### **1.3. Objetivos, preguntas e hipótesis**

Si bien es cierta la amenaza que el auge del terrorismo representa, la manera de contraatacarla plantea diversas dudas. En cuanto al conflicto del Sinaí, tanto las manifestaciones como los testimonios recogidos en diferentes informes, subrayan los abusos perpetrados por el régimen de al-Sisi. Además, las ambiciones del Ejecutivo egipcio así como las de sus aliados trasladan dicho conflicto a la esfera internacional. De esta forma, el primer objetivo del presente trabajo es analizar y entender las razones que determinan la actuación de Egipto. El segundo busca indagar en las relaciones con sus socios para así comprender las motivaciones que predominan. Finalmente, el tercer propósito es explorar las prioridades de los Estados mencionados en relación con el respeto de los DD. HH. y la seguridad.

Por este motivo, se busca responder a las siguientes cuestiones: ¿Cuáles son los principales propósitos de al-Sisi? ¿Se ha producido algún cambio en la relación entre el Gobierno de al-Sisi y sus principales aliados, EE. UU., Israel y Arabia Saudí, como consecuencia de las políticas relacionadas con el conflicto del Sinaí? ¿Por qué? ¿Qué es más relevante para estos Estados, velar por el respeto de los DD. HH. de todas las personas o garantizar la seguridad nacional?

En este sentido, las hipótesis que el trabajo se encargará de verificar son las siguientes. Por un lado, se pretende demostrar que la mayor ambición de al-Sisi es mantenerse al frente del poder en Egipto. Por otro, se quiere comprobar que efectivamente ha habido un cambio en las relaciones entre Egipto y sus aliados movido por los intereses nacionales y no por el respeto a los DD. HH.

#### **1.4. Metodología**

Para entender una cuestión como la del Sinaí, es condición necesaria remontarse al pasado. Por esta razón, en primer lugar, se han recopilado varias fuentes históricas. Una vez comprendido el conflicto, se prosiguió con el estudio de la figura del actual jefe de Estado egipcio, al-Sisi. Para alcanzar una imagen completa, se tuvieron en cuenta las diferentes apreciaciones que podían hacerse de sus políticas, dado que la opacidad del régimen limitó las posibilidades de analizar las fuentes primarias. Entendidas las ambiciones del Ejecutivo, se prosiguió con el análisis de las relaciones bilaterales de Egipto con EE. UU., Israel y Arabia Saudí. Para ello, se seleccionó una literatura muy heterogénea: desde informes de organismos gubernamentales, hasta artículos de opinión. Al fin y al cabo, uno de los objetivos que plantea el presente trabajo es realizar una interpretación de dichas relaciones. Por esta razón, la lectura de diversos enfoques permitió moldear un entendimiento de la cuestión.

La recopilación de algunas de las fuentes empleadas se hizo a través de bases de datos como JSTOR o EBSCO, que brindan acceso a numerosos artículos académicos de calidad. Otras se obtuvieron de *think tanks*, ONG y revistas especializadas como Real Instituto Elcano, *Human Rights Watch* o Fondo Carnegie para la Paz Internacional. La importancia de estas fuentes radica en que recogen apreciaciones y opiniones de diferentes académicos expertos. Asimismo, se han utilizado informes de organismos oficiales como el Gobierno de EE. UU. o del Ministerio de Defensa de España, que manifiestan la postura de los Gobiernos en relación al conflicto del Sinaí. Finalmente, cabe mencionar el empleo de periódicos como *The New Yorker*, el *New York Times* o *Al Jazeera*.

## **1.5. Marco teórico**

En este apartado, se establecerá un marco teórico que permita entender y alcanzar el análisis propuesto. En él, se explicará en primer lugar la teoría realista como forma de estudio de las relaciones internacionales así como el paradigma de la seguridad y la tensión con los derechos humanos. En segundo lugar, se ofrecerán unas nociones sobre el terrorismo salafista yihadista con el fin de comprender las tensiones y los movimientos de los grupos terroristas que se tratarán en este trabajo.

### **1.5.1. El realismo y el paradigma de la seguridad**

A lo largo de la historia, el realismo ha predominado como análisis para entender tanto el comportamiento de los estados como sus políticas. Una de sus características es la condición de anarquía surgida por la falta de una autoridad política centralizada. Esta condición significa que la lógica de la política internacional difiere de la interna pues esta última está regida por un poder soberano. Ante este panorama, los realistas defienden que el objetivo de los estados es sobrevivir y la herramienta para conseguirlo el poder. Por eso mismo, uno de los puntos principales de esta teoría es el concepto de equilibrio de poder, que hace referencia al reajuste de los desequilibrios que se deben dar entre las grandes potencias para garantizar la supervivencia del sistema internacional. Además, no creen en las organizaciones internacionales pues consideran que detrás de toda actuación se esconde un interés propio (Bell, 2018). Mientras que el realismo ofrece un buen marco de análisis para los conflictos, éste no logra explicar la cooperación.

Dentro del realismo se encuadran diferentes corrientes, entre las que destaca el neorealismo. Su mayor representante, Kenneth Waltz, ve a los Estados como actores racionales unitarios que existen en un sistema de autoayuda en el que las relaciones internacionales se rigen por la distribución de poder. En cuanto al equilibrio de poder, Waltz establece que el reajuste dependerá del número de grandes potencias que haya en el sistema internacional. Es decir, si se trata de un orden bipolar, el restablecimiento del poder se alcanzará con el rearme interno, mientras que si es multipolar se llevarán a cabo alianzas para contrarrestar el poder de la otra parte. Por eso mismo, defiende que el equilibrio de poder impide el surgimiento de una potencia hegemónica (Waltz, 1979). En contraposición a esta idea, Paul Kennedy (1987) sostiene que los sistemas hegemónicos

han sido constantes a lo largo de la historia, que han procurado equilibrio y que fue en los momentos de declive de estos cuando la inestabilidad surgió.

En respuesta a lo expuesto por Waltz, surgió una división dentro del neorrealismo. Por un lado, en línea con él, estarían los defensivos, que entienden que los Estados buscan la seguridad y que la alcanzan mediante los reajustes de poder. Por otro lado, se encuentran los ofensivos, que defienden que los estados buscan la maximización de poder como camino hacia la seguridad (Bell, 2018). De acuerdo con el pensamiento de los neorrealistas defensivos, en los años 80, Stephen Walt propone una perspectiva completamente diferente a la establecida por el equilibrio de poder. Éste observó que los países están en una constante búsqueda de la seguridad, por lo que creó el concepto de equilibrio de amenazas. Bajo éste, se entienden las alianzas internacionales como una forma de contrarrestar el peligro percibido, lo que difiere de todo lo anterior pues los acuerdos no se dan para restaurar el equilibrio de poder (Walt, 1987). Aunque muchos conflictos le sirvieron de ejemplo para argumentar la validez de esta tesis, fue a principios del siglo XXI cuando ésta realmente ganó importancia.

Frente a los discursos de democracia, paz, derechos humanos y economía neoliberal que se impusieron con el fin de la Guerra Fría, los atentados del 11 de septiembre de 2001 establecieron la seguridad como piedra angular de los análisis en las relaciones internacionales. Tras los ataques terroristas, la política exterior de EE. UU. cambió: basada en tres pilares, la libertad, la democracia y la seguridad nacional, declaró la lucha contra el terrorismo principio transversal. Además, la hegemonía estadounidense implicó la propagación de este discurso a otros países. Esta transformación en el ordenamiento internacional se caracteriza por una metodología represiva e impositiva contra toda percepción de riesgo. Por eso mismo, puede observarse que la búsqueda de protección es ajena a las directrices establecidas por la ONU y que además pone en duda el respeto a los derechos humanos (Carvajal Martínez, 2018).

Esta nueva corriente en torno a la política de seguridad tiene por cimiento el miedo social y por expresión un conjunto de medidas punitivas. En cuanto al miedo social, la exaltación de la amenaza de las autoridades estadounidenses se propagó a otras. Como consecuencia, el sentimiento de inseguridad ciudadana está en constante crecimiento. Por eso mismo, ante este miedo social, la opinión pública no solamente permite el aumento

de las políticas punitivas y de control social, sino que además las reclama. Algunas muestras de estas políticas podrían ser las detenciones aleatorias y discriminatorias, la guerra preventiva, la injerencia en la vida privada o la falta de un juicio justo (García Silva, 2008). Es decir, ciertos países han impulsado una serie de leyes excepcionales, que crean espacios en los que los derechos y las libertades no son respetados, expresando que son necesarias para garantizar la protección y la democracia ante amenazas internas o externas. Cuando está en juego la protección, parece no haber una línea infranqueable.

Ante este paradigma planteado por el supuesto reclamo de seguridad y la consiguiente falta de respeto a los derechos humanos, la ONU observó la necesidad de construir una base sólida en lo concerniente a esta materia. Estableció, por tanto, que las políticas de seguridad debían fundamentarse en la prevención del delito como alternativa a las medidas punitivas existentes. Para ello, se planteó el uso de los factores de riesgo como herramientas de análisis para el diseño de estas (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, 2011). Los factores de riesgo se dividen por niveles de alcance:

- En la esfera nacional subyacen factores de riesgo como la corrupción, las desigualdades o la calidad de las infraestructuras.
- En el ámbito local se encuentran factores de riesgo tales que la falta de condiciones para tener una vivienda digna, un servicio educativo precario, la insuficiencia de las autoridades locales o la marginalización.
- A nivel personal emergen factores de riesgo como el maltrato familiar, el aislamiento o unas relaciones que inciten a la ilegalidad

Por tanto, estos factores permiten analizar la causa del delito y ponerle fin. No obstante, a pesar de los esfuerzos de la ONU de impulsar las medidas preventivas, se siguen llevando a cabo violaciones generalizadas de los DD. HH.. En otro esfuerzo de girar la balanza hacia el respeto de los derechos y libertades, la ONU estableció cuatro categorías de políticas preventivas: el desarrollo social, prevención del delito de base local o comunitaria, prevención de situaciones propicias al delito y programas de reinserción social (Carvajal Martínez, 2018). Si bien todos los estados tienen derecho a implantar una política de seguridad, la violación de los derechos humanos no está justificada.

Desgraciadamente, el problema aún persiste. Desde una perspectiva realista, cabe por tanto pensar que las altas esferas están empleando este concepto de seguridad como pretexto para extender su poder e influencia, y alcanzar así sus intereses.

### 1.5.2. El terrorismo salafista yihadista

Las tensiones de Oriente Medio vienen explicadas por las etnias, la religión, la partición colonial, y la competición por el gas y el petróleo. En lo relacionado a la religión, aunque todo gira en torno al islam, la confrontación de las interpretaciones que se hacen marca en gran medida las relaciones. Como bien se sabe, al igual que el cristianismo, el islam agrupa un amplio abanico de interpretaciones y corrientes, entre los que destacan el islam chiita y el islam sunnita. La disputa no nació a causa de diferencias teológicas sino por la discusión sobre quien debería de liderar la comunidad islámica tras la muerte de Mahoma. Actualmente, por un lado, los sunnís representan el 87% y, en cierta modo, Arabia Saudí dirige a los Gobiernos pertenecientes a esta rama. Por otro lado, los chiitas suponen el 13% y su mayor representante es Irán. Las continuas guerras y ataques entre estas dos vertientes y la reciente competición entre Irán y Arabia Saudí por el liderazgo de la región han aumentado las tensiones y la violencia en la zona (Moore, 2015).

Fueron varios los elementos que crearon el escenario perfecto para el surgimiento del yihadismo: la confrontación continua, la desacreditación del marxismo tras la caída de la Unión Soviética, la pobreza, la alta tasa de desempleo y la falta de una solución a la cuestión de Palestina son algunos ejemplos. No obstante, la confusión entre los términos yihadismo, salafismo e islamismo es muy común. Por su parte, el islamismo hace referencia a un fenómeno que incorpora un conjunto de comportamientos y creencias islámicas que deben desempeñar un papel central en la vida pública (Hamid & Dar, 2016). En cuanto al yihadismo, se trata de una corriente islámico extremista cuyos adeptos exigen el uso de la violencia para establecer un Gobierno islamista de acuerdo con la sharia<sup>2</sup> y expulsar la influencia no islámica en los territorios tradicionalmente musulmanes (Brachman, 2008). Este término se basa en el concepto de Yihad, que es la lucha contra aquellos enemigos internos y externos que han usurpado la soberanía de Alá.

---

<sup>2</sup> Ley islámica

Por su parte, el salafismo defiende que las primeras generaciones de musulmanes, conocidos como Salaf son las más cercanas en tiempo y proximidad a Mahoma y fueron el ejemplo vivo del islam más auténtico. Por tanto, la mayoría de las células terroristas de la región se encuadran dentro del salafismo yihadismo, que se refiere a aquel enfoque del yihadismo que defiende la visión salafista (Hamid & Dar, 2016).

Si bien, no todos los grupos terroristas son iguales. En primer lugar, emerge el yihadismo interno, cuyo adversario es el “enemigo cercano”, que suele coincidir con la figura del Gobierno. En segundo lugar, subyace el global que hace referencia a aquellas organizaciones armadas que luchan contra el “enemigo lejano” que viene representado por otros países musulmanes o no musulmanes, como por ejemplo al-Qaeda o Dáesh ( o Estado Islámico). Finalmente, se encuentran los irredentistas, los cuales tienen por único objetivo recuperar un territorio, cuyo mayor representante es Hamas. A pesar de esta tipología, cabe mencionar que no por tener el mismo objetivo o defender los mismos ideales se crean alianzas. Por ejemplo, las diferencias ente al-Qaeda y Dáesh, ambas sunnís, radican en la composición y la manera de operar. Estas no solamente hacen imposible la cooperación sino que además la competición por ver quién lidera el yihadismo global las acentúa. De forma parecida, el Estado Islámico (EI) declaró la guerra a Hamas, también sunní. El EI desacredita todo grupo armado que no busque la muerte de aquel que no sea sunní a su modo, pero además considera que el objetivo final es imponer el califato en el mundo por lo que las luchas nacionalistas desvían la atención del camino para lograrlo (Martín de Pozuelo, 2018).

## **2. CASO DE ESTUDIO: LA PENÍNSULA DEL SINAÍ**

Con el fin de alcanzar los objetivos de este trabajo, se dividirá el estudio del caso en diferentes apartados. En un primer lugar, se describirá el conflicto de la península del Sinaí. Seguidamente, se realizará un análisis con el fin de comprender el porqué de las políticas llevadas a cabo por el actual Gobierno de Egipto. Finalmente, se abordarán las posibles repercusiones en las relaciones con los principales aliados derivadas de esta cuestión.

### **2.1. Descripción del problema: Conflicto del Sinaí**

Con el fin de comprender el actual conflicto al norte de la península del Sinaí, en este apartado se expondrá el contexto histórico, político, económico y social. Se partirá de los Acuerdos de Camp David de 1978, los cuales supusieron la desocupación de la zona y la vuelta a la soberanía egipcia. Si bien, para entender las tensiones, se ha de mencionar, en primer lugar, que dicha península es el hogar de los beduinos, que representan más del 50% de la población del Sinaí. Esta sociedad, cuyo nombre significa “habitante del desierto”, se organiza en tribus y tiene unas normas, tradiciones y lenguaje propios. A pesar de sus raíces musulmanes, la ocupación israelita respetó la ley de costumbres beduinas, denominada “*Urf*”, que regulaba la propiedad de las tierras, la economía y el nombramiento de las sheiks de las tribus. En cuanto a la economía, cabe remarcar que durante la ocupación se fomentó el turismo como fuente de ingresos, llevando a cabo la construcción de ciudades turísticas como Sharm el Sheikh, Taba, Nuweiba y Dahab, todas ellas en el sur de la península. Ante esta situación, Israel contó con los beduinos para llevar a cabo el desarrollo del sector turístico dando acceso a puestos de trabajo así como a servicios sociales (Siboni & Ben-Barak, 2014).

#### **2.1.1. Gobierno de Anwar el-Sadat (1970-1981): Península del Sinaí**

A lo largo de la historia, Egipto ha jugado un papel hegemónico en Medio Oriente. No obstante, en 1978, los Acuerdos de Camp David supusieron un punto de inflexión que cambiaron las normas del juego en las alianzas y amistades regionales.

Tras la Guerra de los Seis Días en 1967, Israel ocupó la península del Sinaí. Ante esta situación y la continua política de asentamientos llevada a cabo por los israelitas, parecía complicada la comunicación entre Egipto y el Estado hebreo. De hecho, fueron varios los tratados temporales y negociaciones que tuvieron lugar antes de llegar a un acuerdo definitivo. En el transcurso de las conversaciones, el presidente de Egipto, Sadat, fue consciente de la complejidad de la situación. Por eso mismo, aunque en un principio iban a ser varios los países que participasen en la construcción de la paz (o al menos la vuelta a la estabilidad), la continua oposición de los países árabes de relacionarse con líderes israelitas, condujeron a Sadat, a una negociación bilateral, con EE. UU. como interlocutor (Safty, 1991).

Son varias las razones que empujaron a estos países a entablar una relación. El principal objetivo de EE. UU. era estabilizar la balanza de poder, reemplazando la influencia regional de la Unión Soviética. Israel, por su parte, aumentó los asentamientos en el Sinaí con el fin de concentrar la atención de Egipto y aumentar la brecha existente de este país con el mundo árabe. De esta forma, durante las negociaciones, las prioridades egipcias se focalizaron en su territorio ocupado por el país hebreo, relegando los asentamientos en Gaza y West Bank a un segundo plano. De hecho, Carter parecía más pro-árabe que Sadat, dado que dentro de sus objetivos estaba la creación de un marco de resolución de paz árabe-israelí que se vería imposibilitado por la posición egipcia. Finalmente, EE. UU. acabó cediendo a la presión hebrea pues vieron en la relación egipcio-israelí una oportunidad para extender su influencia y crear una triple entente antes de que Egipto retornase su mirada al mundo árabe (Safty, 1991).

Los Acuerdos de Camp David se componen de dos partes. La primera abogaba por un marco de paz en Medio Oriente pero fue rechazado por la ONU al no participar en éste y por la disconformidad de la Organización para la Liberación Palestina (OLP). Por el contrario, el segundo acuerdo sí fue aceptado y estableció un marco de paz entre Egipto e Israel que implicaba la devolución del Sinaí por parte del país hebreo y la división del territorio en cuatro zonas para asegurar la máxima seguridad (Freedman, 1984):

- La zona A es la más próxima al Canal de Suez y está controlada por una división de infantería (22.000 militares) de las Fuerzas Armadas egipcias.
- La zona B se encuentra en la frontera oriental de la zona A y está controlado por 4 batallones de la policía egipcia.

- La zona C está controlada tanto por la Fuerza Multinacional de Paz y Observadores como por la policía egipcia
- La zona D hace frontera con la franja de Gaza y con Israel, y está controlada por cuatro batallones de infantería israelí.

Ilustración 1: Delimitaciones de la península del Sinaí desde 1979



Center for Security Studies. (2015). Ilustración de las delimitaciones de la península del Sinaí desde 1979.

Ante el resultado de estos acuerdos, cabe mencionar que desde una perspectiva realista, EE. UU. asentó las bases para divulgar su influencia en esta región. Esto fue posible gracias al aislamiento que padecía Israel en la zona y la consecuente dependencia en la financiación estadounidense. Desde una perspectiva egipcia, EE. UU. fue visto como vía de escape a la crisis económica y de seguridad que atravesaba.

El acercamiento entre Egipto e Israel produjo la ruptura de los lazos de unión con sus aliados tradicionales. De hecho, mientras que en el panorama internacional occidental, leyeron dicho acercamiento como un movimiento valiente por parte de Sadat, estos acuerdos patrocinados por EE. UU. se vieron como una traición en el mundo árabe. Cabe remarcar que, a pesar de la crispación tanto del Gobierno de El Cairo como de los países árabes, el objetivo de Sadat era que ningún país árabe tuviese ni voz ni decisión sobre la soberanía egipcia en el Sinaí. Por eso mismo, y ante la estrategia israelí de aumentar los

asentamientos en la península, Egipto se embarcó en unas negociaciones bilaterales que le obligaron a tomar decisiones como el rechazo a la representación de la OLP en la Conferencia de paz de Ginebra (1974) (Safty, 1991).

El resultado de los Acuerdos de Camp David en el mundo árabe fue el aislamiento de Egipto en los años posteriores. La mayoría de los dirigentes árabes observaron que Camp David otorgó una legitimidad americano-egipcia a la política de asentamientos promovida desde Tel Aviv, considerada como ilegal por la comunidad internacional (Sayegh, 1979). Aunque el país del Nilo considerase que “la Liga Árabe sin Egipto no es la Liga Árabe” (Wren, 1979), la cumbre celebrada en Bagdad demostró lo contrario. En ésta, Hussein, en aquel momento vicepresidente del Partido iraquí Baath Irakuí, declaró que cualquier país que no siguiese lo acordado en dicha cumbre sería aliado de Sadat y por consiguiente, del enemigo sionista. Mientras, Hammadi, ministro de Asuntos Exteriores de Irak, consideraba que era responsabilidad de los árabes frenar el imperialismo israelí. En línea con esta idea, esbozó diferentes demandas para la conferencia. Entre estas, se encontraban: (i) la expulsión de Egipto de la Liga Árabe y su aislamiento en la comunidad árabe e internacional; (ii) el traslado de la sede de la Liga Árabe y de las instituciones asociadas de El Cairo; (iii) la paralización de los programas árabes de asistencia económica, financiera y técnica para Egipto; (iv) el retiro de todos los depósitos árabes oficiales y privados de las instituciones financieras de Egipto; (v) suspender la pertenencia de Egipto a todas las agrupaciones económicas, culturales y de otro tipo; y, (vi) pedir al pueblo egipcio que asuma su responsabilidad apoyando los esfuerzos colectivos árabes para hacer frente a las ambiciones sionistas e imperialistas que habían convertido al régimen egipcio en su instrumento ejecutivo (Foreign Relations of the United States, 2018).

Sin embargo, el debate que se dio en Bagdad mostró la diversidad de opiniones existentes respecto a Camp David. Jordania anunció que retiraría al embajador pero que no rompería las relaciones. Mientras, Omán veía la recuperación de la península del Sinaí como un auténtico logro, por lo que intentó boicotear la conferencia. Por su parte, Arabia Saudí, sólo se comprometió a aceptar las sanciones mínimas. No obstante, tras la acusación de Arafat, presidente de la OLP, sobre su “blanda” posición, los sauditas se mostraron más

dispuestos a llegar a un acuerdo. Finalmente, todas las delegaciones presentes<sup>3</sup> se comprometieron a seguir las siguientes resoluciones (Foreign Relations of the United States, 2018):

- Suspender las relaciones diplomáticas con Egipto
- Suspender la pertenencia de Egipto a la Liga Árabe y a todos los consejos ministeriales asociados, así como a otras organizaciones árabes especializadas
- Transferir la sede de la Liga Árabe de El Cairo a Túnez
- Detener todos los programas de ayuda financiera y técnica
- Intención de solicitar la suspensión de la pertenencia de Egipto al movimiento de los no alineados, la Conferencia Islámica y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación.

Frente a esto, el ministro de Asuntos Exteriores egipcio, Ghali, afirmó que este boicot violaba el artículo VII de la Carta de la Liga Árabe que expresaba que únicamente las decisiones adoptadas por unanimidad son vinculantes: ni Egipto, ni Sudán ni Omán asistieron a la cumbre de Bagdad de 1979 (Wren, 1979). No obstante, esto no impidió su expulsión durante once años. Además, gran parte de la ayuda que recibía provenía de Arabia Saudí y Kuwait, de forma que la dependencia en EE. UU. incrementó en los años posteriores a Camp David (Ariel, 1980).

La respuesta del mundo árabe afectó negativamente la popularidad de Sadat en el panorama nacional. Tal es así, que en 1981 un grupo de militares, contrarios al Tratado de Paz con Israel, acabaron con la vida del presidente egipcio (El País, 1981).

### 2.1.2. Gobierno de Hosni Mubarak (1981-2011): Península del Sinaí

La desocupación se hizo efectiva en agosto de 1981 y con el restablecimiento de la soberanía egipcia en la península, el Gobierno de Mubarak vio la población del Sinaí, los beduinos, como colaboradores de Israel. Las consecuencias de esta desconfianza se materializaron en forma de prohibiciones a esta sociedad: prohibición a servir en el ejército, a cargos públicos, a la propiedad privada y a acceder a los puestos provenientes

---

<sup>3</sup> Dieciocho Estados miembros y la OLP

del turismo y los recursos del Sinaí. Además, muchos de ellos no estaban, ni están, registrados como ciudadanos, por lo que no tienen acceso a servicios públicos como la educación o la sanidad (Siboni & Ben-Barak, 2014). En cuanto a la ley de costumbres, cabe mencionar que las lealtades tribales fueron vistas como una amenaza nacional, por lo que la *"Urf"* fue menospreciada y los beduinos humillados (Miralles, 2015). Además, la recuperación del Sinaí y el creciente desempleo en ciudades como El Cairo, llevaron al Gobierno a impulsar la repoblación egipcia de la península ofreciendo subsidios a aquellos que se trasladasen (Siboni & Ben-Barak, 2014). En definitiva, todas estas medidas condujeron a una marginalización política, económica y social de los beduinos, que provocaron el desplazamiento de esta población hacia el norte de la península.

Ante esta situación, estas tribus tuvieron que buscar una fuente alternativa de ingresos. El contrabando entre la frontera de Egipto y Gaza se inició con la guerra de 1948. No obstante, con la vuelta de la soberanía egipcia en el Sinaí y la consiguiente exclusión, los beduinos se vieron tentados a participar en el mercado negro de drogas, armas y personas. Además, la toma de Gaza por Hamas en 2007 y el posterior bloqueo israelí y egipcio impulsó dicho mercado, convirtiendo a la península del Sinaí en un enorme arsenal de armas (Miralles, 2015).

A pesar de que los israelíes respetaron a los beduinos durante la ocupación, las constantes relaciones con Hamas enraizaron la oposición contra Israel. Además, las raíces musulmanas en contraste con la identidad basada en lo faraónico y la creciente relación con la causa palestina, enfatizaron la oposición hacia Mubarak. Esto acabó derivando en ataques terroristas contra complejos turísticos al sur del Sinaí en los años 2004 y 2006, provocando la muerte a casi 200 personas. Por su parte, El Cairo culpó a los representantes palestinos de entrenar e incitar al odio. Sin embargo, más allá de los lazos tribales entre la comunidad palestina y beduina, fue también el menosprecio egipcio lo que condujo al radicalismo. Las medidas contraterroristas llevadas a cabo por el Gobierno de Mubarak consistieron en detenciones aleatorias, torturas y la represión de familias de sospechosos (Miralles, 2015). Las consecuencias de estas políticas fueron una mayor enemistad y el contacto de la población beduina con yihadistas y salafistas en las cárceles egipcias.

La Primavera Árabe aumentó la inseguridad. Por un lado, el comercio de armas se incrementó, especialmente el de armas pesadas destinadas a países como Libia, donde la tensión crecía. Por otro lado, en el periodo previo a la caída de Mubarak, militares y cuerpos de policía abandonaron sus puestos permitiendo el descontrol en las cárceles y la fuga de presos (Ronen, 2014). Con el Gobierno egipcio colapsado, los grupos yihadistas vieron en la península del Sinaí el caldo de cultivo perfecto para expandir su influencia. Tras un informe de la inteligencia israelí que determinaba la existencia de quince grupos yihadistas operando en el Sinaí, el primer ministro, Benjamin Netanyahu, comparó la península con un “tipo de salvaje oeste” (Lewis, 2012). También, cabe mencionar lo señalado por la inteligencia occidental que destacaba la presencia en el Sinaí de terroristas extranjeros provenientes de Somalia, Yemen, Argelia y Libia (Siboni & Ben-Barak, 2014). Entre los grupos terroristas más fuertes de esta etapa, se encuentra *Tawhid wa Jihad*, que fue quién llevó a cabo los ataques contra los resort turísticos al sur del Sinaí, anteriormente mencionados (Miralles, 2015).

### 2.1.3. Gobierno de Mohamed Morsi (2012-2013): Península del Sinaí

Tras la caída de Mubarak, Morsi, ganó las elecciones en 2012. Éste, que provenía de los Hermanos Musulmanes, prometió tratar la exclusión social, política y económica padecida por los beduinos. No obstante, en agosto de ese mismo año, el grupo *Ansar al-Jihad* perpetró un ataque contra el punto militar de control de Rafah<sup>4</sup> que provocó la muerte de 16 soldados. Ante esto, Morsi nombró a Abdelfatah al-Sisi como ministro de Defensa, el cual llevó a cabo un despliegue militar mayor en la zona, poniendo en riesgo los Acuerdos de Camp David (Human Rights Watch, 2019). A pesar de los intentos del presidente de establecer un diálogo, la violencia continuó.

El golpe de estado en contra de Morsi en 2013, liderado por al-Sisi, condujo a una persecución de los partidarios de los Hermanos Musulmanes. Esta organización, que nació en Egipto, aboga por la identificación de la religión con el Estado, por lo que su objetivo es la reislamización de la población, estableciendo la sharia como piedra angular. Aunque la Primavera Árabe le otorgó legitimidad en Egipto, el desenlace fue protagonizado por una brutal represión cuya máxima expresión es la masacre de Rabaa. Este acto, perpetrado

---

<sup>4</sup> Al norte del Sinaí

por el Gobierno militar en agosto de 2013, es según Human Rights Watch (2013) “el peor asesinato masivo en la historia moderna de Egipto”<sup>5</sup>. Todo esto incitó a una mayor radicalización y muestra de ello son los 300 ataques terroristas perpetrados en el Sinaí contra las fuerzas de seguridad y militares tras el golpe de estado (Siboni & Ben-Barak, 2014).

#### 2.1.4. Gobierno de Abdelfatah al-Sisi (2014 – presente): Península del Sinaí

Con la llegada de al-Sisi al poder, muchos beduinos desearon volver a los tiempos de represión de Mubarak. De hecho, a pesar de que la militarización de la zona fue recibida como un alivio, este sentimiento acabó desapareciendo con el tiempo.

Tras el ataque de *Ansar Beit al Maqdis* contra dos de las posiciones del ejército egipcio en Sinaí del Norte en 2014, el presidente al-Sisi estableció el estado de emergencia así como la evacuación y aislamiento de la zona próxima a la franja de Gaza. Este grupo armado, formado por yihadistas salafistas y beduinos, supuso un cambio en el terrorismo en Egipto. *Ansar Beit al Maqdis* comenzó a perpetrar ataques más allá de la península del Sinaí, se alió con otras células yihadistas en el Valle del Nilo y se convirtió en la imagen contra la Masacre de Rabaa, lo que le convirtió en un actor nacional que denunciaba la tiranía del Gobierno de al-Sisi. Tras alinearse con el Dáesh, pasó a denominarse Provincia del Sinaí. Esto supuso un cambio en sus objetivos, que comenzaron a incluir a las fuerzas internacionales, así como en la dimensión de sus ataques terroristas (Miralles, 2015). En 2015, se derribó un avión ruso provocando la muerte a sus 224 ocupantes. En 2017, tuvo lugar el peor atentado de la historia de Egipto en el que, tras el ataque a una mezquita sufí, 305 personas murieron. En 2019, los ataques terroristas, aunque de menor gravedad, continuaron (La Vanguardia, 2017).

Ante esta situación de violencia y tensión crecientes, el Gobierno egipcio puso en marcha diversos operativos como Sinaí 2018. La falta de transparencia en las políticas contraterroristas, así como la prohibición a la entrada de la prensa internacional en la zona, llamó la atención de la ONG Human Rights Watch (HRW). Durante los dos años

---

<sup>5</sup> Hasta el año 2013.

de investigación, fueron testigos y recopilaron testimonios sobre abusos contra la población civil llevados a cabo por las fuerzas de seguridad y por los grupos armados, que más tarde detallaron en el informe “*If You Are Afraid for Your Lives, Leave Sinai!: Egyptian Security Forces and ISIS-Affiliate Abuses in North Sinai*” (Human Rights Watch, 2019).

Entre dichos abusos, se encuentra por ejemplo, la demolición de ciudades enteras, como es el caso de Rafah, que fue completamente derruida, dejando en la calle a 70.000 personas. Ante el problema de las evacuaciones, hay que remarcar que solo se permitía mantener la propiedad a aquellos que pudieran demostrar su descendencia egipcia. No obstante, como ya se ha mencionado, los Gobiernos anteriores no reconocían a los beduinos como nacionales por lo que dicha demostración resultaba prácticamente imposible. Asimismo, a pesar de que el Ejecutivo prometió compensar a aquellos que se quedaron sin hogar por operaciones antiterroristas, esas compensaciones aún no han tenido lugar. Por otro lado, la movilidad reducida así como el control sobre el comercio, han producido escasez de alimentos, agua y medicamentos. Además, cada varios días se cortan todas las comunicaciones, como por ejemplo, internet o la red móvil. Pero la denuncia más grave recoge las detenciones masivas, las desapariciones, las muertes y las torturas llevadas a cabo fuera del marco de la ley y reconocidas por HRW como crímenes de guerra (Human Rights Watch, 2019).

La opacidad del conflicto lo mantiene silenciado. El Gobierno no ha aportado ningún dato respecto al número de víctimas y heridos civiles. Frente a esto, HRW (2019) contabilizó en la información difundida por periódicos gubernamentales un total de 200 fallecimientos y 550 heridos, todos civiles, a causa de “fuentes desconocidas” o “bombarderos de fuentes desconocida” de julio de 2013 a mediados de 2017. Por el contrario, un estudio llevado a cabo por *North Sinai Social Solidarity Directorate* establece 621 víctimas civiles y 1247 heridos en dicho periodo. Si bien, todo apunta a que estas cifras sean solo la punta del iceberg.

El informe *Global Terrorism Index* (Institute for Economics and Peace, 2019) destaca que los ataques terroristas en la zona bajaron de 169 en 2017 a 45 en 2018 y atribuyen dicho logro al Gobierno. No obstante, a pesar de que el régimen haya conseguido

disminuir el número de ataques, hay que preguntarse hasta que punto la operación militar llevada a cabo es eficaz y duradera en el tiempo.

## **2.2. Análisis del problema: Qué busca Egipto con sus políticas**

Las complejas tensiones y relaciones en la región de Oriente Medio juegan un rol importante a la hora de comprender los conflictos. Por lo tanto, una vez entendido el problema de seguridad así como las denuncias a la respuesta gubernamental en lo concerniente a la cuestión del Sinaí, en este apartado se busca analizar qué se esconde detrás de las políticas llevadas a cabo por Egipto.

Por eso mismo, lo primero es entender el nacimiento de este Gobierno, el derrocamiento del anterior y los ideales y valores que defiende. El predecesor de al-Sisi, Morsi, era parte de los Hermanos Musulmanes, una organización basada en el islamismo, que pasó de la ilegalidad a ocupar el poder ejecutivo egipcio tras el proceso democrático posterior a la Primavera Árabe (Domínguez, 2019). Una vez llegó al poder, en un movimiento por contentar a los revolucionarios destituyó a los comandantes de la Marina, y del Aire, disminuyendo así el poder del ejército en el país. Dicho movimiento culminó con el nombramiento de al-Sisi como nuevo ministro de Defensa (Hessler, 2016).

En noviembre de 2012, se presentó el decreto presidencial que simbolizó el principio del fin. Aunque terminó por derogarse, en él se otorgaba un poder casi absoluto a Morsi, que dejó entrever la intención de cambiar la Constitución por una más acorde a los ideales del islamismo. Para sorpresa de éste, el 3 de julio de 2013, al-Sisi llevó a cabo el golpe de estado, que no solamente le destituyó, sino que además ilegalizó y reprimió a los Hermanos Musulmanes, declarándoles grupo terrorista (Hessler, 2016).

Tras el golpe de estado, se celebraron las elecciones presidenciales. Al-Sisi obtuvo el 96% de los votos, mientras que su único rival, Hamdin Sabahi, denunció numerosas irregularidades en la votación. Esto ejemplifica la sensación de represión de cualquier oposición que impregna la mayoría de las elecciones egipcias, como es el caso de las legislativas, que se celebraron más tarde. Durante la ausencia de dicho poder legislativo, el recién nombrado presidente aprobó ciertas leyes con el fin de obstaculizar la creación de partidos políticos. Esto condujo a un parlamento que, en vez de agrupar diferentes

ideologías, se caracteriza por caciquismos locales a favor del Gobierno. Por eso mismo, a pesar de que la nueva cámara debía aprobar la legislación impuesta por el presidente, tal y como se acordó en la Asamblea Constitutiva, nadie se opuso a sus normas y reglamentos (González, 2015). Al-Sisi llegó incluso a decir: “la constitución otorgó al parlamento amplios poderes, con buenas intenciones, pero un país no se gobierna con buenas intenciones” (Ahram, 2015a). De hecho, tras las últimas elecciones presidenciales, en las cuales también salió victorioso, se aprobó una nueva reforma que le permitiría gobernar por periodos de seis años sin limitación (Carrión, 2019). En definitiva, la promesa de una transición democrática tras el golpe de estado de 2013 no se cumplió.

Ante este panorama, hay que preguntarse cómo este régimen se mantiene en pie en un país en el que se han protagonizado recientes episodios contra el totalitarismo tales que la Primavera Árabe o el posterior golpe de estado contra Morsi. Uno de sus pilares de contención es la retórica nacionalista y otro, el control absoluto de los canales de comunicación. En cuanto a este último, aunque parezca que los medios le rinden tributo, la realidad es que la encarcelación de periodistas disidentes está a la orden del día (Domínguez, 2019). Asimismo, gran parte de la prensa internacional, especialmente en zonas de conflicto, tienen limitada o incluso prohibida la entrada. Aún así, el verdadero sustento del régimen es el terrorismo. Es decir, la amenaza nacional protagonizada por los grupos terroristas hace que el Estado y su ejército se consideren necesarios. Por eso mismo, al régimen le resulta más fácil silenciar la disidencia y cualquier atisbo de confrontación. Esto conduce a una oposición ilegalizada o en el destierro y por consiguiente a una población sin ideología, lo que fomenta la permanencia del Gobierno.

Por lo tanto, al-Sisi ha visto en esta estructura una oportunidad para asentar no solamente el poder de su Gobierno sino que también su posición en las relaciones internacionales. Por eso mismo, podría decirse que los objetivos que busca con sus cuestionables políticas son: (i) mantener su Gobierno; (ii) materializar el nacionalismo que profesa en forma de liderazgo internacional.

Para el primero de los objetivos, la opresión civil y la contención de la disidencia son fundamentales. En la esfera nacional, esto se ha conseguido y permitido a causa del miedo social. El conflicto y el auge de la violencia en la península del Sinaí así como el aumento

de los ataques terroristas perpetrados por células asentadas en dicha zona han creado una alta percepción de inseguridad. Las políticas punitivas llevadas a cabo y la limitación de las libertades y derechos civiles parecen la única solución para poner fin a esta situación de vulnerabilidad. La lucha contra el terrorismo legitima entonces todas las acciones implementadas. Ejemplo de ello es la barrera impuesta a las libertades y la eliminación de las reformas que se pelearon y consiguieron en la Primavera Árabe. Mientras, en el ámbito internacional, el Gobierno de al-Sisi ha fomentado la imagen de Egipto como una pieza estratégica en la paz regional, por lo que sus abusos de poder parecen estar justificados. Asimismo, las violaciones de los derechos y libertades perpetradas por su Gobierno se consideran aceptables al estar dentro del marco de la guerra global contra el terrorismo. En línea con los realistas, se puede observar en este caso, como los estados flaquean ante el respeto a los derechos humanos cuando la seguridad está en juego.

En cuanto al segundo objetivo, alcanzar un liderazgo internacional, la realidad es más compleja a causa de las tensiones y amistades de Oriente Medio. Aunque se tratarán con más detalle en el siguiente subepígrafe, es esencial explicar ciertos movimientos para entender las intenciones de Egipto. Para poder llegar a ser líder, no solamente hay que codearse con ellos sino que también hay que saber crear una imagen que te haga imprescindible ya sea en términos de estabilidad, seguridad o prosperidad. Y eso es lo que al-Sisi ha intentado.

En el caso de las relaciones de Egipto con Arabia Saudí, aunque ya se abordarán más adelante, al-Sisi supo ver el acercamiento a uno de los principales líderes regionales como un gran movimiento estratégico. Para ello, tuvo que oprimir brutalmente a los partidarios de los Hermanos Musulmanes y además romper las relaciones con Irán. Por otro lado, el apoyo financiero que recibió no se empleó para reorientar la economía en beneficio de la renta de las familias, sino que se destinó a megaproyectos, como la ampliación del Canal de Suez o la construcción de una ciudad administrativa, con el objetivo de fomentar una imagen estable y próspera del régimen (Martín Muñoz, 2019).

En cuanto a su socio estadounidense, al-Sisi ha sabido también gestionar las relaciones en aras de sus intereses. EE. UU. es para Egipto sinónimo de financiación militar y validación en el panorama internacional. Por un lado, el ejército es la entidad más importante dentro del régimen, por lo que toda ayuda es poca. Por otro, aunque en un

principio los Acuerdos de Camp David le separaron de la Liga Árabe, hoy en día, el Gobierno egipcio anhela con guiar la paz en el conflicto árabe-israelí para así poder hacer realidad esa imagen estratégica que vende. Además, las medidas represivas contra la violencia presentes en su territorio se alinean con la lucha contra el terrorismo encabezada por EE. UU., lo que permite a al-Sisi continuar con los abusos sin oposiciones externas y poder perpetuar así su mandato. Aunque la llegada de Trump supuso en un principio un afianzamiento del régimen que pareció reforzarse con la cooperación entre Israel y Egipto en la cuestión del Sinaí, un posible cambio en los intereses americanos podría tambalear la relación.

Por su parte, la Unión Europea (UE) pareció haber olvidado los requisitos democráticos que en un principio demandaba. En la Conferencia de Seguridad de Múnich de 2019 se reunieron los jefes de Estado tanto de la UE como de la Liga de los Estados Árabes bajo el lema “Invirtiendo en estabilidad” (Martín Muñoz, 2019). El anfitrión, al-Sisi, tuvo la oportunidad de representar el papel del líder de la región así como del islam tolerante, además de convencer a los allí presentes de la necesidad de las medidas tanto legislativas como militares para garantizar la seguridad nacional, regional e internacional. Ante esto, el antiguo continente no solamente vio en Egipto un escudo de protección sino que además lo consideró una puerta de entrada para expandir su influencia en una región donde los estadounidenses estaban cada vez menos presentes. Sin embargo, los europeos no fueron los únicos que vieron este vacío de poder. Los rusos y los chinos también fueron conscientes de la oportunidad de expandir su influencia. Mientras, Egipto observa el peligro de la dependencia en Estados Unidos y Arabia Saudí para alcanzar sus intereses (Martín Muñoz, 2019).

En definitiva, consciente del paradigma actual de la seguridad y las tensiones con los derechos humanos, al-Sisi ha orientado sus políticas y relaciones con el fin de lograr sus objetivos. A pesar de sus medidas y su régimen autoritario, ha conseguido respaldo económico, financiero y, en el peor de los casos, simplemente respeto. No obstante, la voz en contra de los abusos y violaciones cometidos cada vez se oye más alta y clara. Por eso mismo, en el siguiente subepígrafe se analizará si ésta ha podido cambiar los intereses y con ello las relaciones con el país de los faraones.

### **2.3. Repercusión del problema: Relaciones con los principales socios**

En este epígrafe se analizarán las respuestas de los socios principales de Egipto a las medidas tomadas por el régimen de al-Sisi en el conflicto del Sinaí.

#### 2.3.1. Análisis de la relación con EEUU

Los Acuerdos de Camp David supusieron un punto de inflexión en el panorama de Oriente Medio. En su momento, EE. UU. vio en ellos una oportunidad de ampliar su influencia en la región, que se materializó en una financiación que tanto Israel como Egipto necesitaban para su supervivencia<sup>6</sup>. Más tarde, su interés principal pasó a ser la seguridad. El auge del extremismo musulmán, así como el apoyo a la causa palestina provocó una situación de vulnerabilidad en el país sionista. Como solución, EE. UU. se encargó de todo el rearme de Israel. No obstante, tal y como defiende la teoría realista, se experimentó un aumento de la tensión en la zona a causa de la amenaza real que dicho rearme presentaba. Por eso mismo, tras el restablecimiento de las relaciones con los Gobiernos árabes en la Cumbre de Amán de 1987, Egipto fue considerado por los estadounidenses una pieza clave. Esto se debe a que El Cairo es el punto de convergencia entre Israel y el mundo musulmán, por lo que los fondos provenientes de EE. UU. a Egipto sirvieron como contrapeso al poder militar de Israel, lo que ilustra a la perfección la teoría del equilibrio de poder.

A pesar de que la cooperación militar y económica entre Washington y El Cairo parecen fomentar la perpetuidad de los Acuerdos de Camp David, vistos como esenciales para el equilibrio regional, no todas las Administraciones han abordado la política exterior de la misma manera. Por eso mismo, en primer lugar, se profundizará en las divergencias entre Obama y Trump. Una vez entendidos los diferentes enfoques, se discutirá si EE.UU. se guía también por el paradigma de seguridad y el abuso contra los DD. HH. en el conflicto del Sinaí.

---

<sup>6</sup> En los Acuerdos de Camp David se firmó un tratado de paz bilateral entre Egipto e Israel, por lo que EE. UU. no tenía, ni tiene, la obligación legal de asistir a ninguno de estos dos países (Congressional Research Service, 2019)

Desde el inicio de las campañas presidenciales, Obama advirtió de que rompería con la política exterior y de seguridad de George W. Bush. La Estrategia de Seguridad Nacional (ESN)<sup>7</sup> publicada en 2010 refleja las nuevas líneas de actuación en materia internacional, muy acordes al partido demócrata. En esta, se indicaba la importancia de replantear el liderazgo estadounidense así como su rol como superpotencia. Obama, consciente de que América no puede responder por sí sola a las amenazas de este siglo, vio necesaria una diplomacia marcada por la idea de que aquellos que deben liderar el mundo lo deben de hacer sobre una base de valores y actitudes compartida por la mayoría de la población mundial. Por esta razón, en antítesis con el unilateralismo desempeñado por Bush, el multilateralismo ocupó un rol protagonista en la Administración Obama (Powell, 2015). En definitiva, este documento estableció un orden mundial marcado por la necesidad de gestionar retos comunes dejando atrás la competición geopolítica (García Encina, 2015). Además, se hizo hincapié en que, aunque el uso de la fuerza fuese necesario en ciertas circunstancias, éste debería reflejar los valores estadounidenses y fortalecer su legitimidad (Powell, 2015). Asimismo, al tiempo que confirmaba el compromiso de EE. UU. con la promoción de la democracia y los derechos humanos, también declaraba que “América no impondrá ningún sistema de gobierno a otro país” (Powell, 2015: 9).

En cuanto a Oriente Medio, la ESN de Obama confirmó su compromiso en la construcción de la paz, la seguridad y el desarrollo. La promesa de poner fin a la intervención en Irak y Afganistán mostró la intención de disminuir la presencia estadounidense en la región e incitar así a que los agentes locales se responsabilizaran de los conflictos. Esta intención nació de la imposibilidad de alcanzar un marco de paz árabe-israelí así como la larga y cara intervención en Irak. Además, se redefinió la relación con el mundo musulmán, enfatizando la idea de que el enemigo no es el islam, sino una red de asesinos. En cuanto a la guerra global contra el terror declarada por su predecesor, Obama buscó concluir con ésta a través de una política antiterrorista más sutil y transparente. No obstante, el surgimiento del Dáesh dificultó tal propósito. Mientras que Obama culpaba a la anterior Administración de la intervención en Irak como causa del aumento del terrorismo, otros encontraban en la salida de las tropas del nuevo presidente el incentivo perfecto para la expansión del Estado Islámico. En cuanto a Afganistán,

---

<sup>7</sup> Documento que define el desarrollo, la aplicación y la coordinación de los instrumentos del poder nacional para alcanzar los objetivos que contribuyen a la seguridad nacional (García Encina, 2015)

aunque la misión finalizase en diciembre de 2014, el avance talibán obligó a ralentizar la retirada. Por otra parte, la guerra civil de Siria se tradujo en un sinfín de contradicciones para los estadounidenses: aunque el derrocamiento de al-Asad implicaría el avance del EI, la brutalidad de las medidas del régimen sirio incita a la población a alinearse con el terrorismo; además, los aliados de EE. UU. del Golfo buscan el fin de al-Asad por considerarlo aliado de Irán (Powell, 2015).

En cuanto a Egipto, el papel de El Cairo en las relaciones con Israel así como con el resto de potencias regionales remarcan la importancia de este aliado para EE. UU. Si bien es cierto que dicho enfoque no varió, la renovada política exterior de Obama tuvo cierta repercusión en esta relación bilateral. Las dudas en cuanto a la legitimidad de las políticas egipcias a lo largo de su historia se vieron reflejadas cuando el Congreso de los EE. UU. aprobó una legislación que estableció que a partir de 2012 se retuviese la Financiación Militar Extranjera a Egipto hasta que el Secretario de Estado justificase la toma de medidas necesarias por el Gobierno de El Cairo para mejorar en materia democrática y de DD.HH (Congressional Research Service, 2019).

El surgimiento de la Primavera Árabe dio lugar a diferentes enfoques dentro de la Administración Obama. Mientras que el presidente pretendía apoyar (con mucha precaución) a los manifestantes con el fin de estar en el bando correcto de la historia, otros identificaban a Mubarak como pieza clave de la estabilidad, especialmente en lo que a la relación con Israel se refiere. Tras el nombramiento de Morsi como presidente, Obama se encontró en una disyuntiva: aunque era su oportunidad para demostrar la imagen que había fomentado sobre la compatibilidad entre el islam y la democracia, la oposición de sus aliados a los Hermanos Musulmanes originaba un rechazo en la Casa Blanca. Tal es así, que, en un principio, se aliviaron con el golpe de Estado de al-Sisi (Powell, 2015). No obstante, esta situación acabó por convertirse en desconfianza, cuya muestra más tangible es la paralización de la ayuda militar en 2014 (Congressional Research Service, 2019). A pesar del recelo de Obama hacia el régimen de al-Sisi, en 2015 tuvo lugar el Diálogo Estratégico EE. UU.-Egipto. En éste, se mencionaron la importancia del respeto a los derechos humanos y los pasos a seguir para lograr una democracia plena. Sin embargo, en lo que realmente se hizo hincapié fue en una cooperación cuya trascendencia radicaba en mejorar la seguridad mutua, combatir el terrorismo y trabajar unidos para deslegitimizar la narrativa terrorista (Office of the

Spokesperson, 2015). Este cambio hacia la protección se materializó en que, a pesar de la legislación anteriormente mencionada, la financiación a Egipto ha sido exonerada de los requisitos exigidos por el Congreso por motivos de seguridad nacional todos los años, con la excepción de 2014 (Congressional Research Service, 2019).

En relación a la ESN presentada en 2015, en pleno auge del EI y de las tensiones con Rusia, cabe mencionar que la Administración Obama volvió a hacer hincapié en el rechazo a la geopolítica. Aunque no estableció una línea clara de acción ante los nuevos sucesos, mantuvo la idea de que EE. UU. debía liderar como un “supersocio” indispensable para toda crisis y no como una superpotencia. Por esta razón, una vez más fomentó el multilateralismo, que marcó el panorama internacional con la centralidad estadounidense en lugar de con la dominación. En definitiva, con ello, Obama buscaba atenuar el riesgo global y disminuir el antiamericanismo fruto del intervencionismo de las Administraciones pasadas (García Encina, 2015)

La llegada de Donald Trump al despacho oval supuso una ruptura con la visión que tenía Obama de la política exterior. Bajo el lema “América primero”, el nuevo presidente abandonó la forma de liderazgo implementada por su predecesor. En la ESN publicada en 2017, la Administración Trump se alejó de la visión multilateral, liberal y cooperativa impulsada por el anterior Gobierno e impuso un enfoque basado en la hipercompetitividad. Por eso mismo, se vuelve a un escenario internacional marcado por la geopolítica, en el que se pone nombre a los principales competidores de EE. UU.: Rusia y China. La diferencia emerge en la forma de abordar los riesgos originados por las ambiciones revisionistas de estas dos potencias. En vez de ver la multipolaridad como solución, Trump aboga por el fortalecimiento del poderío americano y la priorización de sus intereses. Aunque tal postura parece apostar por el colapso del orden liberal internacional, la Administración Trump busca más bien una forma renovada de las relaciones internacionales basada en el realismo. De hecho, en línea con McMaster, Consejero de Seguridad Nacional, y Gary Cohn, exdirector del Consejo Nacional Económico, esta presidencia observa un mundo compuesto por un conjunto de naciones, agentes no estatales y empresas que compiten por aventajar al resto (García Encina, 2018)

Si bien es cierto que se antepone la competitividad a la cooperación, esto no significa necesariamente un aumento de la hostilidad. De hecho, Trump establece cuatro pilares

fundamentales para competir y promocionar la paz simultáneamente: (i) proteger el país, los estadounidenses y su estilo de vida; (ii) impulsar la prosperidad económica; (iii) preservar la paz mediante la fuerza; y, (iv) promover la influencia estadounidense. En relación al tercer punto, se hace referencia a la fuerza como medida disuasoria, pero asegurando la capacidad de utilizarla en caso de que sea necesario. Por otro lado, en cuanto a la esfera de influencia americana, Trump ve la democracia como valor puramente estadounidense. Sin embargo, haciendo un guiño al discurso de Bush, expresa que EE. UU. liderará con el ejemplo y protegerá sus valores e intereses pero en ningún momento promocionará la democracia y los derechos humanos. Es más, aunque la lucha contra el terrorismo haya pasado a un segundo plano, la ESN de 2017 sostiene que la mejor forma de promover los derechos es mediante la derrota del terrorismo yihadistas (García Encina, 2018).

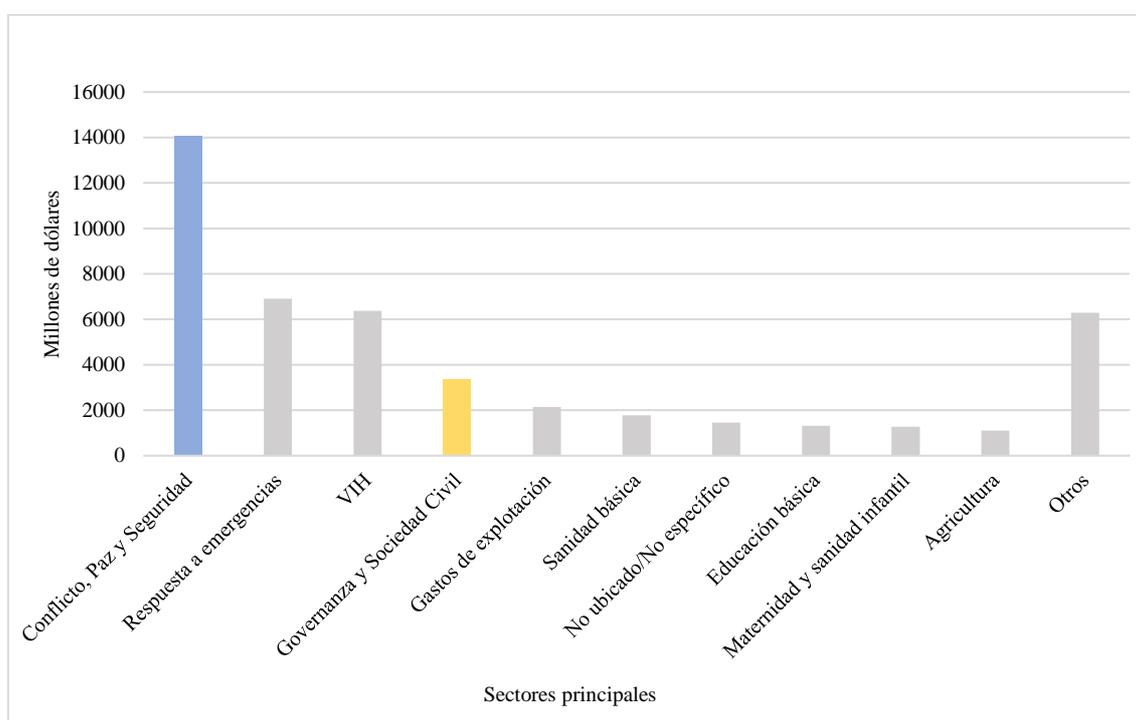
En lo relacionado con Oriente Medio, Trump corroboró su compromiso con la región en vista del auge del EI. Si bien es cierto que el terrorismo no es una de sus prioridades, no por ello deja de ser menos importante. A diferencia de los esfuerzos de su predecesor por evitar los prejuicios ante la comunidad musulmana, Trump no solamente se refiere a este terrorismo como “terrorismo islámico radical”, sino que además, tras una semana en la Casa Blanca, implementó la orden ejecutiva denominada “Proteger a la Nación de la entrada de terroristas extranjeros en EE. UU.”. En ésta, se prohibía la entrada de personas provenientes de siete países, cuya población es mayoritariamente musulmana. La explicación de este giro se encuentra en Stephen Bannon, promotor de un movimiento alternativo a la derecha, compuesto por nacionalistas blancos e islamófobos. Trump, identificado con sus ideas, le nombró estratega principal e integrante del Consejo de Seguridad Nacional. Sin embargo, la posterior orden ejecutiva pedía la elaboración de un plan para derrotar al EI que no distaba mucho del establecido por Obama, salvo por una declaración. En ésta, se podía apreciar una vuelta a la política contraterrorista de Bush caracterizada por el uso de la fuerza (Reinares, 2017).

En cuanto a Egipto, mientras que la anterior Administración no era muy partidaria de al-Sisi, Trump ha llegado a denominarle “su dictador favorito” (Youssef, Salama, & Bender, 2019). A pesar de hacer gala de la buena relación entre ambos países, la voz en contra del régimen no parece haberse silenciado. De hecho, fue Jonathan Cohen (2019), actual embajador estadounidense en Egipto, quien recordó la importancia de supervisar

el adecuado uso de las armas entregadas y señaló que la única manera de hacerlo era de forma presencial en el Sinaí. Aunque son varios los que apoyan este discurso, se impone la narrativa por antonomasia: el secretario de Estado, Mike Pompeo (2019), subrayó, una vez más, la relevancia de aquellos aliados que buscan la protección de los estadounidenses, poniendo como ejemplo a Egipto y a la lucha en el Sinaí contra el terrorismo.

Las declaraciones sobre la promoción de los derechos humanos de la ESN de 2017 así como las cuentas gubernamentales parecen responder a si EE. UU. representa el actual paradigma de la seguridad. Mientras que por un lado subyace un desembolso de 3.360 millones de dólares en fines democráticos y cívicos, por el otro se encuentran los 14.000 millones de dólares destinados a la paz, el conflicto y la seguridad, tal y como muestra la ilustración 2 (USAID,2020).

Ilustración 2. Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo internacional: desembolso en los sectores principales en 2018

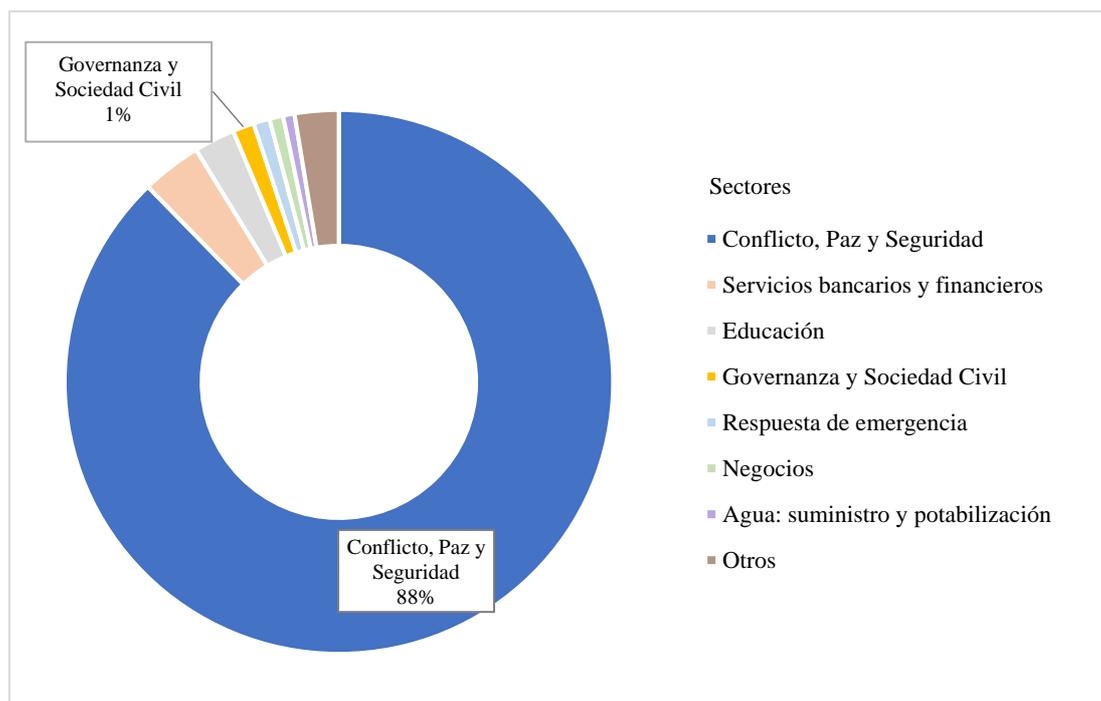


Elaboración propia. USAID (2020). Ilustración del desembolso por sectores en el año 2018

En el caso de Egipto, en 2018, de los 1.200 millones de dólares enviados, solamente 14 millones de dólares se destinaron a fines cívicos y de buena gobernanza, y de estos,

únicamente 5 millones de dólares financiaron proyectos en materia de DD. HH (USAID, 2020). Si bien es cierto que estas cifras corresponden a un año de la Administración Trump, cabe remarcar que la ayuda ofrecida a Egipto no ha sufrido grandes variaciones en comparación con el pasado (Congressional Research Service, 2019).

Ilustración 3: Agencia de los EE. UU. para el Desarrollo internacional: desembolso por sectores en Egipto en 2018



Elaboración propia. USAID (2020). Ilustración del desembolso por sectores en el año 2018 de la ayuda destinada a Egipto

Actualmente, la Casa Blanca no solamente es consciente de los abusos del Gobierno de al-Sisi sino que, además, la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Asuntos Laborales (2019), perteneciente al Departamento de Estado recoge y valida las denuncias en materia de DD. HH. contenidas en el informe de la ONG Human Rights Watch. Del mismo modo, en relación con las demostraciones contra el régimen, Trump zanjó el tema expresando su despreocupación y su confianza plena en el presidente egipcio al que considera un gran líder que ha conseguido poner orden en un país que antes era un caos (Administration of Donald J. Trump, 2019). Tanto la financiación como la actuación de la Administración estadounidense son muestra de que en Egipto prima reforzar la seguridad antes que parar los abusos a la población. Entonces, ¿por qué en algunos casos se da más apoyo a la buena gobernanza y a las libertades y en otros a la seguridad? En

línea con el pensamiento realista, la respuesta sería: porque depende de los intereses nacionales.

Hoy en día, con 3.100 millones de dólares, Israel, es el primer receptor de la ayuda militar norteamericana frente a Egipto, tercer país en el ranking con 1.200 millones de dólares (USAID, 2020). Mantener dicha financiación es importante por varios motivos. Más allá del equilibrio, la militarización de Egipto supuso a su vez un rearme de los países de la zona en un intento por disminuir la amenaza existente. Dicho rearme se patrocinó en su mayoría por EE. UU., pues no hay que olvidar que es el primer vendedor de armas a nivel mundial (Stockholm International Peace Research Institute, 2018). Por eso, uno de los motivos de continuar con la ayuda militar es meramente económico. Además, el hecho de que las armas sean estadounidenses implica también una razón estratégica y de seguridad. Es decir, las piezas de recambio son fabricadas por EE. UU., por lo que en cierta medida controlan el funcionamiento de éstas.

El alzamiento de grupos yihadistas, especialmente Al Qaeda y el EI, supone una amenaza a nivel global, dado que su propósito es acabar con todo aquel que no siga y viva de acuerdo a su visión del islamismo. La injerencia en Oriente Medio de EE. UU. ha convertido a la Casa Blanca en uno de sus principales objetivos. Ante esta situación, aunque los ataques terroristas están repartidos por todo el globo, las células terroristas se asientan en dicha región. Por lo tanto, la financiación de armamento militar a Egipto no solamente pone los medios, sino que además abre la puerta a nuevas alianzas para luchar contra un mismo adversario. En cuanto a las tensiones con otros países, como es el caso de Irán, el hecho de contar con fuertes aliados como Israel o Egipto ha permitido a EE. UU. fortalecer su posicionamiento militar en el área. Ejemplo de ello es la operación que tuvo lugar en 2019 en la cual Egipto permitió el acceso a través del Canal de Suez al Grupo de Ataque Abraham Lincoln en los momentos de tensión en el Estrecho de Ormuz (Congressional Research Service, 2019).

Un vez entendido por qué la Casa Blanca prioriza la seguridad en El Cairo, habría que hacerse la pregunta inversa: ¿por qué en este caso no prevalecen los DD.HH? Tal y como se ha mencionado, el problema de violencia en Egipto radica en la histórica marginalización de los beduinos, que, ante la imposibilidad de subsistir, encontraron el apoyo, tanto económico como ideológico, en las células terroristas. Por eso mismo, la

mayoría de los abusos llevados a cabo por el Gobierno egipcio se dan contra esta población. Si se analiza esta situación desde una perspectiva estadounidense, cabría pensar que una política menos punitiva conduciría a un auge de la violencia, pues sería el momento de las tribus beduinas de reivindicar y vengarse por los abusos sufridos. Aunque esta idea es una mera hipótesis, parece reafirmarse si recordamos la financiación que Egipto ha recibido en material militar, a pesar de la reticencia de algunos presidentes como Obama (Congressional Research Service, 2019). Ante este panorama, se retoma la conclusión que parece determinar que la predominancia del respeto a los DD. HH. va en función del interés de cada país, especialmente cuando dicho interés radica en la protección.

Aunque el discurso entre Egipto y EE.UU no parece haber cambiado, la realidad es que están emergiendo diferentes obstáculos que podrían dificultar la relación. Más allá de ser conscientes de los abusos insostenibles contra la población egipcia, las alianzas americanas han sufrido ciertas variaciones. Este giro podría ser consecuencia de la salida estadounidense que se está llevando a cabo en países como Siria o Afganistán, la escalada de la tensión en las relaciones con Irán o el debilitamiento del EI. Estos acontecimientos han conducido a la Casa Blanca a fortalecer los lazos de unión con los países del Golfo. Concretamente, Arabia Saudí representa un importante aliado gracias a la animadversión compartida contra Irán. Mientras, a pesar de la intención egipcia de aumentar su protagonismo en el tablero regional, la violencia interna y las demostraciones en contra del régimen hacen que el Gobierno de al-Sisi concentre la mayoría de sus recursos y atención dentro de sus fronteras.

Una de las mayores incógnitas en el futuro de las relaciones bilaterales será en lo concerniente al conflicto árabe-israelí. En 2020, EE. UU. presentó lo que Trump denominó “*Deal of the Century*”: “Paz a la prosperidad: Una visión para mejorar la vida del pueblo palestino e israelí”. Son muchos los detractores de este plan, considerado por algunos desde surrealista hasta una pesadilla. Entre las críticas, subyacen la falta de consideración a las recomendaciones de la ONU y los estándares internacionales, así como el intercambio entre “paz” y “territorio” que Israel pretende. Asimismo, el Secretario de la Liga Árabe, Ahmed Aboul Gheit, exministro de Asuntos Exteriores egipcio, expresó que los derechos de los palestinos parecían haberse perdido (Wise, 2020). Ante este movimiento de la Administración Trump, el ministerio de Asuntos

Exteriores de Egipto enfatizó la vuelta de EE. UU. a la resolución de paz y alentó a las partes involucradas que considerasen cuidadosamente la visión estadounidense. Esto no implica la falta de apoyo de al-Sisi, sino una advertencia para que se cumpliera con la idea de la creación de un Estado palestino independiente. Asimismo, los países del Golfo apoyaron con ciertas reservas el plan y volvieron a resaltar la importancia de un Estado independiente y soberano palestino, haciendo hincapié en que la delimitación de las fronteras debería de ser igual a la del 4 de junio de 1967 (Abdelaziz, 2020). Ante esta situación, la cuestión que emerge en el futuro de las relaciones bilaterales es la pérdida de atractivo estratégico que supone el “*Deal of the Century*” para Egipto. Mientras que El Cairo ha sido pionero en la relación con Israel e impulsor de la paz, al resto ha parecido unirles más un enemigo común, Irán, que el propio proyecto.

Este nuevo marco de paz puede suponer la pérdida de interés de EE. UU. en Egipto, agravada por diversos motivos. Por un lado, desde la llegada de al-Sisi al poder se calcula que se han encarcelado entre 20.000 y 60.000 presos políticos, entre los que se encuentra algún estadounidense (Human Rights Watch, 2019). Por otro lado, el acercamiento a Corea el Norte y el supuesto tráfico ilegal de armas entre El Cairo y Pyongyang elevó la tensión con EE. UU. en 2017. Aunque Trump pausó momentáneamente la financiación militar y todo pareció estabilizarse, las conversaciones entre Kim Jong-un y al-Sisi hacen temblar los cimientos de la relación EE. UU.- Egipto (Walsh, 2018) .

En definitiva, a pesar de que la presidencia de Obama se caracterizó por una retracción del poder americano, en contraposición con el conocido “*Make America great again*” de Trump, ambas Administraciones muestran una prevalencia de la seguridad frente a los DD. HH.. Si bien es cierto que la política exterior de Obama aspiraba a la propagación de la democracia y los DD. HH., finalmente ejerció un papel aislacionista preocupado por el fortalecimiento de la democracia nacional y caracterizado por evitar el conflicto (Powell, 2015). En el caso de Egipto, aunque se dieron ciertas medidas en aras del apoyo a un Estado de derecho, la cooperación militar continuó y se hizo caso omiso de los abusos del régimen. Por el contrario, Trump representa a la perfección la teoría realista que establece la seguridad y la prosperidad económica como prioridades. Prueba de ello es que no duda en defender las políticas represivas de al-Sisi, siempre que estén alineadas con sus intereses.

### 2.3.2. Análisis de la relación con Israel

En un principio, la relación entre Israel y Egipto estaba abocada a un eterno enfrentamiento. No obstante, los Acuerdos de Camp David alcanzados durante el Gobierno de Sadat supusieron un cambio en las relaciones internacionales. Por un lado, desde una perspectiva israelí, Egipto pasó de ser su mayor enemigo a su único aliado en la zona. Por otro, aunque, en un inicio el marco de paz firmado en 1978 supusiese una traición para el mundo árabe, actualmente, El Cairo podría ser la pieza clave para lograr la estabilidad regional. O al menos, eso es lo que al-Sisi espera lograr. Estos cambios en la percepción de Egipto han sido fruto de un camino virulento. Mas allá de su convulsa historia política, el auge del terrorismo y los intentos de alcanzar una solución al conflicto árabe-israelí han determinado la posición egipcia en el tablero internacional.

En cuanto al tratado de paz con Israel, el régimen de Mubarak se caracterizó por la firmeza en el respeto a lo acordado. Sin embargo, la represión y la marginalización en la península del Sinaí elevó la tensión. El resultado fue una explosión de violencia en los últimos años del mandato que afectó a Israel en forma de atentados y de ataques al gaseoducto entre los dos países. La llegada de Morsi, no solamente agravó el vacío de seguridad del Sinaí, sino que además obstaculizó las relaciones entre El Cairo y Tel Aviv. Debido a la cercanía con los Hermanos Musulmanes, el nuevo líder representaba las ideas propias del islamismo. Estas se vieron reflejadas tanto en el acercamiento a Hamas, como en el propósito de revisar los Acuerdos de Camp David. Por un lado, en la declaración de 1988, el grupo palestino se presentó como una rama de los Hermanos Musulmanes, lo que favoreció su relación con el Gobierno egipcio (Calderin, 2016). Por otro lado, en cuanto a la revisión del tratado de paz, Morsi consideraba que lo firmado por el Gobierno de Sadat era un insulto a sus compatriotas. Ante la escalada de violencia, el presidente egipcio argumentó que era preciso cambiar las zonas acordadas en Camp David así como los límites al despliegue militar. Consciente de la doble inseguridad, Israel se vio en una encrucijada: mientras que la represión propuesta por El Cairo era necesaria para sofocar los ataques perpetrados desde el Sinaí, la postura de Morsi hacia Tel Aviv podría desmoronar los cimientos de los acuerdos de 1978 (Blanche, 2012).

Este dilema pareció resolverse tras el golpe de Estado y la subida de al-Sisi al poder. Mientras que su predecesor renegaba de lo acordado en Camp David, este nuevo régimen

consideró dicho tratado uno de los puntos estratégicos más importantes del país. Para el actual Gobierno de Egipto, la paz con Israel es la puerta de acceso a la ayuda americana y la oportunidad de devolver al país la influencia y hegemonía que tuvo en antaño. Por este motivo, al-Sisi espera alcanzar, gracias a la relación con Israel, un rol crucial en el conflicto árabe-israelí así como en la lucha contra el auge del terrorismo.

En lo concerniente al conflicto árabe-israelí, tras el golpe de Estado contra Morsi, la persecución de los Hermanos Musulmanes cortó las relaciones que el anterior dirigente había establecido con Hamas. Al principio de su mandato, al-Sisi emprendió una lucha en la franja de Gaza contra dicho grupo, en la que contó con la cooperación militar de Tel Aviv. Al fin y al cabo, este grupo palestino no solamente atentaba contra la seguridad de Israel, sino que además muchos relacionaban la actividad y el comercio de armas de Hamas con la insurgencia del Sinaí. No obstante, al-Sisi vio en esta organización una oportunidad para alcanzar sus objetivos. A la hora de llegar a un acuerdo entre Israel y Oriente Medio, uno de los problemas que emerge es que no existe una autoridad palestina. Ante esto, el dirigente egipcio ha actuado como intermediario entre los grupos palestinos Fatah y Hamas, por dos razones principales: en primer lugar, para situarse como mediador principal del conflicto y, en segundo lugar, para debilitar a Hamas y reducir así la tensión en el Sinaí (Seurat, 2017). Esto fue posible gracias al decaimiento de Hamas, acentuado después de que el Estado Islámico le declarase la guerra por anteponer el nacionalismo palestino a la aplicación de la sharia que ellos postulaban (Abuheweila & Kershner, 2018). No obstante, este panorama podría cambiar con el programa “Paz a la prosperidad: Una visión para mejorar la vida del pueblo palestino e israelí” presentado por EE. UU.

En cuanto al terrorismo, tanto Egipto como Israel están especialmente involucrados en la lucha contra la violencia acaecida en la península del Sinaí. Los continuos ataques en ambos países, así como la buena relación que se profesan, facilitaron las conversaciones para emprender una coordinación militar en el asunto. Muestra de ello es el uso de drones y aviones israelíes dentro de las fronteras egipcias contra insurgentes. Asimismo, Netanyahu permitió un despliegue mayor de las tropas de al-Sisi en las supuestas zonas desmilitarizadas (Congressional Research Service, 2019). A pesar de que en un principio dicha coordinación militar fue omitida por Israel y negada por Egipto, finalmente, en 2019, en un programa de la CBS (2019), al-Sisi reconoció la cooperación entre ambos países. De hecho, oficiales americanos no dudaron en afirmar el rol decisivo de los

ataques aéreos israelíes en la represión de las milicias por parte del ejército egipcio (Kirkpatrick, 2018).

Podría decirse que la protección que busca Israel en la relación con Egipto se fundamenta en dos amenazas: el terrorismo y la oposición árabe. En cuanto a la primera, el auge de grupos armados próximos a sus fronteras, como es el caso del Sinaí o la franja de Gaza, hace tambalear la seguridad nacional. Esta situación es compartida por Egipto, cuyo ejército es visto por los israelíes como uno de los más potentes a nivel mundial. Por eso mismo, ante las medidas punitivas llevadas a cabo por el Gobierno de al-Sisi, Israel parece estar del lado del opresor antes que del oprimido. Además, el comercio del gas entre los dos países parece beneficiar a ambos lados, por lo que la cooperación en la lucha contra el terrorismo favorece también los intereses económicos. Si bien es cierto que no se acusa al ejército israelí directamente en las acciones cometidas en el Sinaí, sí se hace respecto al conflicto en Gaza<sup>8</sup>. Retomando el conflicto que nos ocupa, aunque no se sepa si ha habido abusos por parte de las fuerzas israelíes, si hay certeza de la cooperación entre ambos países. Tal es así, que HRW (2019) ofrece una serie de recomendaciones al primer ministro de Israel, que consisten en una investigación transparente sobre los posibles incidentes que las operaciones israelíes hayan podido causar, así como hacer pública la naturaleza de la cooperación en el Sinaí con Egipto. En línea con el realismo, este caso ejemplifica el hecho de que los países se muevan en función de su interés y siempre buscando la supervivencia. En definitiva, parece que la ayuda prestada a las cuestionables políticas militares egipcias brindan a Israel esa seguridad que el terrorismo le ha quitado, sin importarle la violación de los DD.HH. Tal es así, que, en 2019, el Gobierno israelí deportó a los investigadores de HRW acusados de boicotear los intereses nacionales (BBC, 2019).

La segunda amenaza mencionada hace referencia a la oposición del mundo árabe. Desde su creación y la posterior política de asentamientos, la confrontación con sus vecinos ha sido ineludible. Por eso mismo, aunque los Acuerdos de Camp David asentaron las bases de una relación, realmente, ésta alcanzó su máximo en la cooperación anteriormente mencionada. Israel vio en la coordinación con al-Sisi en materia de terrorismo la

---

<sup>8</sup> La misma ONG, HRW (2020), denunció un ataque aéreo israelí cometido en Gaza que acabó con la vida de 11 civiles.

oportunidad para ir ganando apoyo entre sus enemigos. Aunque Egipto haya dejado de ser la potencia regional hegemónica, su acercamiento a Arabia Saudí ha permitido a Israel ir asentado la seguridad en lo que al conflicto árabe-israelí se refiere. Por eso mismo, una vez más, se hace evidente la prioridad de los países de garantizar su supervivencia antes que defender una serie de violaciones de derechos humanos que puedan ir en contra de sus intereses.

### 2.3.3. Análisis de la relación con Arabia Saudí

Junto con EE. UU., Arabia Saudí es uno de los principales valedores del régimen de al-Sisi, al que, no solamente brinda apoyo militar, sino que también político. Por eso mismo, podría confirmarse la participación indirecta de la monarquía saudí en el conflicto del Sinaí. No obstante, con el objetivo de entender los intereses bilaterales entre El Cairo y Riad, se hará un repaso histórico de sus relaciones.

A lo largo del mandato de Mubarak, se apreció un intento por mantener la relación egipcio-israelí así como la amistad con el mundo árabe. Si bien es cierto que Camp David implicó la ruptura con sus aliados de Oriente Medio, en 1989, Egipto fue readmitido en la Liga Árabe. Este discurso también se materializó en las relaciones entabladas con el Consejo de Cooperación del Golfo. En concreto, consciente de los intereses estratégicos y económicos que podrían emanar de Arabia Saudí, Mubarak centró su atención en dicho país. Por su parte, la financiación entregada a El Cairo era vista por la monarquía saudí como una inversión necesaria para la estabilidad regional, sin importar las diferencias ideológicas (Piazza, 2018).

Tras la Primavera Árabe, los países del Golfo, en concreto Arabia Saudí, Qatar y Kuwait, destinaron 2.300 millones de dólares para asistir a Egipto en los dieciocho meses que duró la transición (Dunne, 2014). Conscientes de la inestabilidad política, el nuevo Gobierno de Morsi no cambió de forma sustancial la posición internacional. No obstante, hubo ciertos giros, que supusieron algunas variaciones en las alianzas tradicionales de Egipto. Mientras que Mubarak se encargó de estrechar la relación con Arabia Saudí, la pertenencia a los Hermanos Musulmanes del nuevo Gobierno alejaron a El Cairo de Riad. Sin embargo, este espacio fue ocupado por Qatar y Turquía, dos países muy en línea con los ideales del grupo islamista. Muestra de ello, es la disposición de 8.000 millones de

dólares en forma de subvenciones y créditos blandos por parte de Doha (Dunne, 2014). Si bien es cierto que la animadversión de Arabia Saudí hacia la Hermandad fomentó el distanciamiento, si se analizan los giros anteriormente mencionados, se observará que la política exterior de Morsi era contraria a los intereses sauditas. Por un lado, en relación a la guerra de Siria, de forma unilateral, Morsi llamó a la “yihad” contra el Gobierno de Bachar Al Assad (Piazza, 2018). Por otro, en medio de las hostilidades entre Riad y Teherán, el Gobierno de Egipto llevó a cabo un acercamiento a Irán en un intento de equilibrar las relaciones (Martín Muñoz, 2019).

La llegada de al-Sisi provocó un nuevo vuelco en las relaciones internacionales de Egipto motivado por un cambio en sus prioridades. Como ya se ha mencionado, al-Sisi tiene dos objetivos: mantener su Gobierno y alcanzar el liderazgo internacional. Para lograrlos, durante sus primeros años, su política estuvo marcada por la lucha contra los Hermanos Musulmanes y el terrorismo del Sinaí. Si bien, gracias a estos dos factores, los intereses de El Cairo y Riad confluyeron y se materializaron en forma de recursos económicos, políticos y militares. Por un lado, la financiación proveniente de los países del Golfo, en particular de la monarquía saudí, permitieron a al-Sisi perpetuar su Gobierno<sup>9</sup> (Dunne, 2014). Esto fue posible no solamente porque Egipto tuvo acceso a vehículos de financiación para sobrellevar la crisis energética que padecía, sino que además le permitió mostrar al mundo su cara más estable gracias a la puesta en marcha de megaproyectos, como la ampliación del Canal de Suez o la construcción de una nueva capital (Martín Muñoz, 2019). Por otro lado, dicha financiación no solamente condujo a Egipto hacia la estabilidad económica sino que también reforzó el poder militar, permitiendo así la represión de los Hermanos Musulmanes que tanto anhelaba la monarquía saudita<sup>10</sup> (Dunne, 2014). Tanto Emiratos Árabes Unidos como Arabia Saudí veían dicho grupo islamista como una amenaza a sus sistemas políticos, la cual se acentuó con el Gobierno de Morsi. Por eso mismo, la persecución contra la Hermandad promovida por el régimen de al-Sisi fortaleció la relación política que su predecesor arruinó.

---

<sup>9</sup> Al producirse el golpe de Estado, Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí aportaron 12.000 millones de dólares en ayudas, que se incrementó hasta 42.000 millones en los años posteriores (Martín Muñoz, 2019).

<sup>10</sup> El Cairo, Abu Dabi y Riad declararon dicha organización grupo terrorista (Martín Muñoz, 2019).

Más allá de la enemistad compartida hacia los Hermanos Musulmanes, ambos países persiguen una misma ambición: liderar Oriente Medio. Por esta razón, consciente de la influencia saudí en el tablero regional, al-Sisi vio necesario el acercamiento a Riad, no solamente por la financiación que dicho acercamiento supondría, sino que también por el apoyo político que recibiría. Para ello, fueron inevitables ciertos cambios en la política exterior egipcia: se impuso un distanciamiento de Irán y se eliminó la “yihad” proclamada por Morsi contra el régimen de Bachar al-Asad. No obstante, los frutos que al-Sisi recogió de la relación con Riad fueron unos fuertes lazos de dependencia hacia la monarquía saudita, en vez de su deseo de emerger como potencia internacional. Además, la muerte del rey Abdalá en 2015 y la subida al trono del príncipe heredero, el ahora rey Salmán, alteró el discurso político: mientras que en el pasado la prioridad principal era reprimir a la Hermandad, las crecientes aspiraciones iraníes de hacerse con el liderato fueron vistas como una amenaza mayor. Además, las operaciones militares egipcias, debilitaron dicho grupo islamista, reduciendo el riesgo que éste suponía para la estabilidad de las monarquías emiratí y saudí. En definitiva, esta dependencia se tradujo en una exigencia al dirigente egipcio de seguir el liderazgo y los intereses de Arabia Saudí. Una muestra de ello es, por ejemplo, el boicot a Qatar impulsado por Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí, en el que Egipto, no solamente lo apoyó, sino que, además, en un acto rimbombante, devolvió las ayudas prestadas al Gobierno de Morsi. También, a pesar de la oposición pública, al-Sisi devolvió las islas de Tiran y Sanafir al rey Salmán (Martín Muñoz, 2019).

No obstante, este viraje en los intereses saudíes acabó encontrado ciertas reticencias en la relación con Egipto. La primera muestra de ello es la cuestión del Yemen. En 2015, ante las denuncias del presidente yemení sobre el avance de una comunidad chiita, los Houthis, Arabia Saudí llevó a cabo una coalición militar acorde con la política exterior intervencionista promulgada por el nuevo rey. Dicha operación se denominó la “Tormenta Decisiva” y fue apoyada por Kuwait, Qatar, Emiratos Árabes Unidos, Bahrein Jordania, Marruecos, Sudán, Pakistán y Egipto así como por los servicios de inteligencia turcos y estadounidenses (Ahram, 2015b). Sin embargo, el recuerdo de la fallida invasión egipcia del Yemen en 1962 condujo a una fuerte oposición en el país del Nilo. A esto, se le unió una preocupación por el hecho de que el desvío de la atención militar pudiera derivar en un nuevo surgimiento de la violencia en el Sinaí (Malsin, 2015). A la vista de este rechazo, al-Sisi aseguró que “cuidaba de cada gota de sangre y cada hijo del país”

(Malsin, 2015) pero que “Egipto no abandonaría a sus hermanos del Golfo” (Aswat Masriya, 2015). No obstante, a pesar de estas declaraciones, la intervención militar egipcia en la intervención del Yemen fue muy ambigua, elevando así la tensión entre El Cairo y Riad (Piazza, 2018).

Dicha tensión se vio reflejada en la cumbre económica de Sharm al-Sheij, celebrada en marzo de 2015, de forma casi paralela a la operación en Yemen. En esta, el régimen de al-Sisi propuso la creación de un ejército común dentro del marco de la Liga Árabe. Podría decirse que son dos las motivaciones que condujeron al dirigente egipcio a presentar tal iniciativa. Por un lado, la motivación más superficial se basa en que el objetivo de dicho ejército es reavivar la idea panárabe de antaño y combatir así el terrorismo que la obstaculiza, haciendo hincapié en los Hermanos Musulmanes. Por otro lado, más allá de la seguridad, se encuentra la intención de expandir su influencia y afianzar así su liderato regional. Egipto posee las fuerzas armadas más potentes de Oriente Medio, por lo que podría posicionarse como un protector permanente. El Cairo consideró que esta imagen podría ser validada por los países del Golfo, pues ejercería de escudo ante las hostiles tentativas de Irán. Éste sería, por tanto, el primer paso para erigirse como primera potencia regional: con esta iniciativa conseguiría convertir la dependencia unilateral en Kuwait, Emiratos Árabes Unidos y Arabia Saudí en beneficio mutuo (Noll & Roll, 2015).

No obstante, dicho posicionamiento no fue aceptado por los saudís. La vacilante cooperación egipcia en el Yemen fomentó la oposición al ejército común propuesto, que además desacreditaron por varios motivos. En relación con la intervención militar a favor del régimen yemení, la monarquía saudí logró la coordinación militar de al menos nueve países bajo su mandato. De tal forma, la iniciativa planteada por Egipto fue vista como una amenaza a su liderazgo en el eje sunní. Además, desde la llegada de Salmán, la monarquía duda sobre si realmente los intereses entre El Cairo y Riad están alineados: mientras que Arabia Saudí contextualiza todos los sucesos en torno a la amenaza que supone Irán, Egipto tiene por enemigo principal a los Hermanos Musulmanes. Asimismo, no le consideran un socio de seguridad particularmente atractivo a pesar de la extensión de sus fuerzas armadas. La violencia permanente en el Sinaí es vista por los saudís como prueba de la incapacidad del ejército de al-Sisi de responder ante posibles amenazas (Noll & Roll, 2015).

Otro foco de conflicto entre ambos países fue la guerra civil de Siria. Respecto al régimen de los al-Asad, Arabia Saudí siente una animosidad fomentada por la idea de que estos son partícipes de una antigua alianza con Irán. Por eso mismo, la victoria del régimen frente a los rebeldes sería vista por los saudís como un aumento de la zona de influencia de Teherán y por consiguiente, como una amenaza. Mientras, al-Sisi siente cierta simpatía por Bashar al-Asad dado que tienen ideas políticas similares: rechazo a cualquier reivindicación democrática, defensa de los regímenes militares y enemistad hacia los Hermanos Musulmanes. Si bien, ésta no es la única razón que lleva a Egipto a apoyar el bando del Gobierno sirio. La participación de Rusia en el conflicto permite a El Cairo afianzar su relación con Moscú. La importancia de este cambio en sus alianzas radica en que la progresiva salida de EE. UU. de Oriente Medio así como la tensión escalonada con Arabia Saudí, obliga a Egipto a buscar un nuevo apoyo ante las necesidades del país. De hecho, algunos ejemplos muestran los frutos de la relación entre Putin y al-Sisi: la primera central nuclear egipcia, que se realizó con asesoramiento y financiación rusa; o el apoyo a Rusia en la Resolución del Consejo de la ONU del 8 de octubre de 2016 en relación a la guerra de Siria, que le acabó costando a Egipto un corte de cinco años de suministros de petróleo saudí (Martín Muñoz, 2019).

Sin embargo, El Cairo no puede prescindir de Arabia Saudí tan fácilmente. En primer lugar, la ayuda que Riad destina a Egipto es difícilmente sustituible. Aún así, la mala gestión económica del régimen egipcio y la imparable bajada del precio del petróleo acrecientan la negativa de seguir apoyándolo. Además, por mucho que al-Sisi esté en busca de nuevos socios, como es el caso de Putin, estratégicamente no puede permitirse perder a la monarquía saudí como aliado. En el caso en el que esto se diese, seguramente Egipto perdería la confianza de EE. UU., pues al fin y al cabo, el apoyo que recibe de Trump depende en gran medida de la cooperación con Arabia Saudí e Israel. En base a esto, un enfrentamiento con Arabia Saudí también complicaría la cuestión palestina y por consiguiente la árabe-israelí. De esta forma, si la tensión sigue aumentando, Egipto podría perder el apoyo de sus principales aliados, lo que supondría una inestabilidad tanto dentro como fuera de sus fronteras. Por consiguiente, en este escenario, los objetivos de al-Sisi serían difícilmente alcanzables.

A pesar de esto, las ambiciones hegemónicas de ambos países crean un “juego de suma cero”, por lo que parecen estar destinados al enfrentamiento. No obstante, el liderazgo

egipcio podría suponer una mayor estabilidad que el saudí. En primer lugar, la posición de El Cairo en la resolución árabe-israelí es irremplazable y haría, por tanto, el camino hacia la paz más fácil. En segundo lugar, se encuentra el conflicto entre sunnís y chiitas, donde la escenificación realizada por Arabia Saudí e Irán en los últimos años ha intensificado la hostilidad entre ambas ramas islámicas, haciendo casi inalcanzable la estabilidad. Sin embargo, en el caso de las relaciones entre Egipto e Irán, el enfrentamiento es más bien histórico. Además, el hecho de que el régimen de al-Sisi se base en una política alejada de la religión hace que sea más viable estrechar lazos con Teherán. Asimismo, El Cairo no deja de tener una de las fuerzas armadas más potentes de Oriente Medio por lo que, en línea con la teoría realista, tiene en su poder la seguridad que todo país anhela (Aftandilian, 2017).

De todos modos, parece imposible que, a día de hoy, Egipto pueda desempeñar tal papel. Desde una perspectiva interna, la represión llevada a cabo por el Gobierno de al-Sisi impide alcanzar la estabilidad nacional necesaria para comenzar a ejercer un rol en el panorama internacional. De hecho, con estas medidas abusivas, el Gobierno ha creado su propia encrucijada. Por un lado, si continúa atentando contra los derechos humanos, seguirá alimentando la oposición interna, lo que podría acabar desembocando en protestas masivas que romperían el delicado equilibrio nacional. Por otro lado, si reduce la represión, la violencia podría emerger en respuesta a las anteriores medidas, lo que también conduciría a la inestabilidad. Desde un punto de vista externo, la dependencia en las ayudas de países como EE. UU. y Arabia Saudí se traduce en una política exterior vacilante y en una constante situación de conflicto de intereses, lo que imposibilita alcanzar el liderato.

Retomando el caso de estudio, la realidad es que Arabia Saudí ha financiado en gran parte la economía y el ejército egipcio, por lo que se podría considerar una colaboración indirecta en el conflicto del Sinaí. Además, aunque se ha contemplado la posibilidad de que el aumento de la tensión desemboque en una interrupción de las ayudas saudíes, hay que remarcar que la razón no está motivada por la violación de los DD.HH sino por un distanciamiento en los intereses de ambos países. En el caso de la monarquía saudí, la seguridad ante la amenaza que supone Irán es el pilar de toda su política exterior. Por eso mismo, en relación con el paradigma actual, Arabia Saudí actúa bajo este modelo, relegando, por tanto, el respeto a los derechos y libertades.

### 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La histórica marginalización de los beduinos, la posterior influencia terrorista y las actuales políticas represivas del Gobierno de al-Sisi han hecho del norte del Sinaí un lugar atestado y colmado por la violencia. Ante esta situación, el presente trabajo tenía por objetivos analizar las razones que determinan la actuación del régimen egipcio vigente, examinar las relaciones entre El Cairo y sus aliados principales y valorar las prioridades de los Estados propuestos en relación con el respeto de los DD. HH. y la seguridad.

En relación a la gestión de al-Sisi, se planteó la pregunta acerca de sus principales propósitos. Si bien es cierto que en un principio se estableció la hipótesis de que la máxima aspiración del actual presidente egipcio es mantenerse al frente del poder, tras el análisis realizado, se ha llegado a una conclusión diferente: no solamente quiere conservar su mandato, sino que además quiere ejercerlo de una forma muy determinada. Como si del heredero de Nasser se tratara, al-Sisi promueve una ideología marcada por el nacionalismo en su afán de desempeñar el papel protagonista en el tablero regional. Por eso mismo, podría decirse que al-Sisi persigue dos propósitos, que son condición necesaria el uno del otro: (i) mantener su Gobierno y (ii) alcanzar el liderazgo árabe. Es decir, por un lado, conservar su Gobierno le brinda una imagen de estabilidad, necesaria para librar un papel en el panorama internacional. Por otro, el logro de cierta prominencia en el extranjero se transferirá a la población como una manifestación nacionalista, indispensable para salvaguardar el equilibrio del régimen.

En línea con esto, la actuación en el Sinaí podría determinar la consecución de dichos propósitos. En la esfera nacional, el auge del terrorismo dentro de las fronteras implica un constante crecimiento del sentimiento de inseguridad ciudadana. Por consiguiente, ante el temor, la opinión pública no sólo permite el aumento de las políticas punitivas y el control social, sino que además las exige. El análisis realizado muestra que las estrategias de al-Sisi podrían encajar con la teoría realista, que establece esta lógica como una mera táctica para extender su poder e influencia. Por un lado, la violencia interna parece justificar la represión de la sociedad, oprimiendo así a todos los disidentes y facilitando la permanencia del régimen. Por otro, la lucha contra el terrorismo librada en el Sinaí ha facilitado el alcance de ciertos intereses como el acercamiento de Trump o de Netanyahu.

En cuanto a la relación de Egipto con sus aliados y a la pregunta sobre si priorizan el respeto a los DD. HH. y la seguridad, se estableció una hipótesis que expresaba que las relaciones sí habían cambiado, pero en aras de los intereses y la seguridad nacional. A continuación, se expondrán los hallazgos por separado, con el fin de recopilar las conclusiones de la forma más ordenada posible.

La llegada de Trump a la Casa Blanca impulsó de nuevo las relaciones con El Cairo, tras un periodo de desconfianza protagonizado por Obama. De hecho, a pesar de que la lucha contra el terrorismo pasó a ser una prioridad secundaria en Washington, la financiación militar a Egipto no ha variado. En efecto, dicha financiación, junto con la validación internacional que una relación con Washington simboliza, representan dos de los principales intereses egipcios en EE. UU.. En cuanto a las violaciones en el Sinaí en materia de DD. HH., cabe mencionar que, a pesar del reconocimiento de las mismas, EE. UU. aboga por el fortalecimiento de la seguridad en Egipto en lugar de poner fin a los abusos. El motivo reside en que unas políticas menos punitivas podrían derivar en revueltas que obstaculizarían los intereses estadounidenses. Dentro de estos intereses, subyace, en primer lugar, el papel estabilizador de Egipto en Oriente Medio. Dada la potencia del ejército israelí, la financiación a las fuerzas egipcias actúa como contrapeso manteniendo así cierto equilibrio en el conflicto árabe-israelí. En segundo lugar, la cooperación militar con Egipto permite a EE. UU. entablar alianzas con otros Estados de la región, permitiéndole luchar contra enemigos comunes, como el EI o Irán, y reforzar así la seguridad nacional. Finalmente, habría que destacar los intereses económicos procedentes del paso por el Canal de Suez o de la venta de armas.

En definitiva, si bien es cierto que esta relación bilateral experimentó un cambio con la llegada de Trump, éste se aleja de ser un giro a favor de los DD. HH.. De hecho, el establecimiento de la seguridad y la prosperidad económica como prioridades hace que el actual presidente de los EE. UU. sea uno de los mayores representantes de lo que dicta la teoría realista. No obstante, ciertos sucesos podrían modificar los intereses estratégicos estadounidenses en Egipto. Ante el debilitamiento del EI, Trump está relegando cada vez más la lucha contra el terrorismo a un segundo plano, lo que podría poner fin a uno de los puntos de cohesión entre El Cairo y Washington. Además, esta amenaza ha sido sustituida por la enemistad hacia Irán, que se encuentra más alineada con los intereses de los países del Golfo que con los de Egipto. Por otro lado, el *“Deal of the Century”* presentado en

2020 podría perjudicar la imagen de El Cairo como pieza clave en la resolución árabe-israelí. Ante esta situación, al-Sisi, consciente del futuro incierto, está impulsando un acercamiento con Rusia para reducir su dependencia de EE. UU..

En relación a Israel, la creciente actividad terrorista en el Sinaí de los últimos años ha fomentado el acercamiento entre Netanyahu y al-Sisi, que se ha materializado en la cooperación militar en la lucha contra los grupos armados. Por esta razón, se puede afirmar que ha habido un cambio en las relaciones entre ambos países, aunque dista de estar motivado por el respeto a los DD. HH.. De hecho, en línea con estos abusos, también se cuestiona la validez de la intervención militar israelí en el conflicto del Sinaí. Ante esto, se puede observar una vez más la primacía de los intereses nacionales de ambos países. Por su parte, al-Sisi considera a Israel su única oportunidad para desempeñar un papel protagonista en el ámbito internacional. Mientras, Netanyahu ve en El Cairo un escudo frente a las amenazas representadas por el terrorismo y la oposición árabe. Los crecientes atentados perpetrados desde el Sinaí han puesto en vilo la seguridad nacional del país sionista en los últimos años. Por eso mismo, el acercamiento militar entre Tel Aviv y El Cairo fue necesario, a pesar de la desmilitarización establecida por los Acuerdos de Camp David. Además, la consolidación de esta relación bilateral ha mejorado en ciertos aspectos la atmósfera entre Israel y sus vecinos, reduciendo algunas de las tensiones del conflicto árabe-israelí.

En lo concerniente a Arabia Saudí, la persecución de los Hermanos Musulmanes tras la caída de Morsi mejoró las relaciones entre ambos países. Esto favoreció el acceso a la ayuda saudí en materia militar, política o económica, permitiendo así el fortalecimiento del régimen de al-Sisi. Si bien es cierto que con esta relación el presidente egipcio pretendía afianzar su poder y alcanzar cierto protagonismo en Oriente Medio, el resultado fue una fuerte dependencia en Arabia Saudí. Además, la llegada del rey Salmán implicó un giro en la política exterior. La oposición a la Hermandad fue sustituida por la animadversión hacia Irán, lo que supuso un distanciamiento de los intereses. Esta situación se agravó a causa de que, a pesar de la sumisión egipcia, el régimen de al-Sisi se resistía a los intereses saudís o no se ajustaba a las disposiciones dictadas por la monarquía. Muestra de ello fue la ambigua participación de Egipto en el Yemen o el apoyo a Bashar al-Asad en Siria. Asimismo, el rechazo a la iniciativa egipcia de liderar un ejército común dentro del marco de la Liga Árabe puso en relieve el inevitable

enfrentamiento entre los dos países en vista de sus ambiciones hegemónicas. Además, si bien es cierto que el anterior rey saudí legitimaba la labor de Egipto en el Sinaí, actualmente, la monarquía de Salmán ve en este largo conflicto una prueba irrefutable de la incapacidad del régimen de actuar como escudo y estabilizador de Oriente Medio. En definitiva, a la pregunta de si había habido un cambio en las relaciones, la respuesta es afirmativa. No obstante, dicho cambio nace de una transformación en los intereses saudíes y no en una inquietud por el respeto a los DD. HH. Sin embargo, a pesar de que al-Sisi esté buscando nuevos socios como Putin, este distanciamiento entre El Cairo y Riad podría poner en peligro la estabilidad del régimen. No solamente la financiación es difícilmente sustituible, sino que la relación con Arabia Saudí es necesaria para recibir el apoyo de Trump y desarrollar el papel de mediador en el conflicto árabe-israelí.

Tras el análisis de los socios realizado, no se pueden negar los cambios en las relaciones entre Egipto y EE. UU., Israel y Arabia Saudí. No obstante, ninguno de estos actores se ha movilizado por causa de los DD. HH. y tampoco parecen mostrar un atisbo de preocupación. De esta manera, aunque el presente trabajo examina un único caso, ilustra muy bien aquellas cuestiones en las que los derechos humanos quedan relegados si el respeto de los mismos pone en jaque los intereses nacionales. Por este motivo, cabría dudar de la efectividad del orden liberal establecido basado en el respeto a la dignidad humana.

Sin embargo, en línea con el paradigma planteado, cabría preguntarse si realmente las medidas represivas empleadas por al-Sisi favorecen la consecución de los intereses nacionales. Durante los primeros años, el presidente egipcio pareció beneficiarse de la situación del Sinaí. No obstante, las diferentes circunstancias, tanto internas como externas, hacen que esa “estabilidad” que pretende mostrar sea cada vez más endeble. En el ámbito nacional, hay que señalar, en primer lugar, el impacto económico protagonizado por la repercusión directa que la violencia tiene en el sector del turismo. Este innegable daño unido al crecimiento demográfico exponencial de los últimos años debilitan, cada vez más, la ya precaria economía egipcia. En segundo lugar, la continua represión de la población civil del Sinaí alimenta una bomba de relojería, cargada de sentimiento de rechazo y venganza en contra del Gobierno, que, a la luz de los precedentes históricos, probablemente terminará por explotar.

En la esfera internacional y en línea con la teoría realista, subyace, por un lado, la necesidad de mantener gran parte del ejército concentrado en el Sinaí. Esto impide a Egipto desarrollar un papel clave en un Oriente Medio caracterizado por los conflictos. De hecho, mientras que una estabilidad bajo el mandato de Arabia Saudí es improbable, la posición egipcia en el conflicto árabe-israelí así como la ausencia de obstáculos con los chiitas podrían devolver a El Cairo la hegemonía de antaño, si no fuese por los problemas internos. Además, este liderazgo también se vería truncado por la fuerte dependencia que ha desarrollado en sus aliados a causa de la cuestión del Sinaí. Finalmente, las denuncias sobre los abusos perpetrados por el Gobierno así como las manifestaciones empiezan a hacer mella en la popularidad de al-Sisi, tanto dentro como fuera de las fronteras egipcias. Por ejemplo, a pesar de que los Estados aliados no parecen preocupados ante dichas medidas, otros actores internacionales como la ONU o Human Rights Watch continúan esforzándose por acabar con esta práctica.

A la vista de todo lo anteriormente expuesto, las recomendaciones son sumamente complejas. En cuanto a la gestión interna del conflicto, las políticas represivas de al-Sisi podrían derivar en un futuro en protestas, al estar cruzando la línea infranqueable de acuerdo al respeto a los DD. HH.. Sin embargo, la cesión de dichas medidas punitivas conducirían a un posible auge del terrorismo, lo que conllevaría también la violación de los mismos. Por esta razón, ambas posturas no parecen dar con una solución que asegure el mantenimiento del régimen de al-Sisi. Lo propuesto por algunos teóricos y miembros de las tribus, basado en una cooperación entre la población del Sinaí y el ejército, podría ser lo más adecuado (Farid, 2015). Esto permitiría una identificación más acertada de las células terroristas y por tanto una lucha antiterrorista dentro del marco legal. Sin embargo, la desconfianza mutua entre el Gobierno actual y población y el presente resentimiento hacia el régimen convierte esta medida en algo incluso utópico. Por eso mismo, la resolución del conflicto sería otra línea de investigación dada la multitud de variables étnicas, religiosas, políticas, económicas y sociales que están en juego. En cualquier caso, aunque en un principio la situación del Sinaí fue tratada como una pieza estabilizadora del régimen, hoy en día podría ser la fuerza disruptiva del mandato de al-Sisi.

#### 4. BIBLIOGRAFÍA

- Abdelaziz. (2020). *Arab Reactions to Trump's Peace Plan: An Analysis and Recommendation*. Obtenido el día 14 de marzo de 2020 de The Washington Institute: <https://www.washingtoninstitute.org/fikraforum/view/arab-reactions-to-trumps-peace-plan-an-analysis-and-recommendation>
- Abuheweila, I., & Kershner, I. (2018). *SIS Declares War on Hamas, and Gaza Families Disown Sons in Sinai*. Obtenido el día 31 de marzo de 2020 de The New York Times: <https://www.nytimes.com/2018/01/10/world/middleeast/isis-hamas-sinai.html>
- Administration of Donald J. Trump. (2019). *Remarks Prior to a Meeting With President Abdel Fattah Said El Sisi of Egypt and an Exchange With Reporters in New York City*. Obtenido el día 11 de marzo de 2020 de U.S. Embassy in Egypt: <https://eg.usembassy.gov/remarks-by-president-trump-and-president-abdel-fattah-al-sisi-of-the-arab-republic-of-egypt-before-bilateral-meeting/>
- Aftandilian, G. (2017). Can Egypt lead the Arab World again? Assessing opportunities and challenges from U.S. Policy. *Strategic Studies Institute. US Army War College*.
- Ahram. (2015a). *Egypt's 2014 constitution was written with good intentions but is not enough: Sisi*. Obtenido el día 11 de marzo de 2020 de Ahram Online: <http://english.ahram.org.eg/NewsContent/1/64/141421/Egypt/Politics-/Egyp--constitution-was-written-with-good-intenti.aspx>
- Ahram. (2015b). *Saudi says Egypt, Morocco, Pakistan joining Yemen "Firmness Storm" operation*. Obtenido el día 22 de abril de 2020 de Ahram Online: <http://english.ahram.org.eg/NewsContent/2/0/126122/World/0/Saudi-says-Egypt,-Morocco,-Pakistan-joining-Yemen-.aspx>
- Ariel, D. (1980). Economic Implications of the Peace Treaty between Egypt and Israel. *Case Western Reserve Journal of International Law*. Vol. 12. No. 1, 57-75.
- Aswat Masriya. (2015). *Egypt "will not abandon gulf brothers" - Sisi to SCAF*. Obtenido el día 9 de abril de 2020 de Aswat Masriya: <http://en.aswatmasriya.com/news/details/12860>
- BBC. (2019). *Israel's deportation of Human Rights Watch activist condemned*. Obtenido el día 1 de abril de 2020 de BBC: <https://www.bbc.com/news/world-middle-east-50545733>

- Bell, D. (2018). *Realism: International Relations*. Obtenido el día 1 de marzo de 2020 de Encyclopædia Britannica: <https://www.britannica.com/topic/realism-political-and-social-science#ref1250396>
- Blanche, E. (2012). Danger in the desert. *The Middle East - October 2012*, 14-19.
- Brachman, J. M. (2008). *Global Yihadism: Theory and Practise*. Routledge.
- Calderin, J. (2016). *Descodificando Hamas*. Obtenido el día 31 de marzo de 2020 de Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo: <https://observatorioterrorismo.com/sin-categoria/descodificando-hamas/>
- Carrión, F. (2019). *El sí a la reforma constitucional cosecha un 88% de los votos y da vía libre a Al Sisi para reinar hasta 2030*. Obtenido el día 22 de marzo de 2020 de El Mundo: <https://www.elmundo.es/internacional/2019/04/23/5cbf5b91fdddffcf178b46d7.html>
- Carvajal Martínez, J. (2018). El paradigma de la seguridad y las tensiones con los derechos humanos. *Utopía y Praxis Latinoamericana. Interlocuciones. Año 23, No. Extra 1*, 97-110
- CBS. (2019). *Egypt's President El-Sisi denies ordering massacre in interview his government later tried to block*. Obtenido el día 1 de abril de 2020 de 60 Minutes (CBS): <https://www.cbsnews.com/news/egypt-president-el-sisi-denies-ordering-massacre-in-interview-his-government-later-tried-to-block-60-minutes-2019-01-06/>
- Center for Security Studies. (2015). *CSS Analysis in Security Policy No 168*. Obtenido el día 11 de abril de 2020 de ETH Zurich: [https://ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/gess/cis/center-for-securities-studies/charts/css\\_analysis\\_168\\_MapB.jpg](https://ethz.ch/content/dam/ethz/special-interest/gess/cis/center-for-securities-studies/charts/css_analysis_168_MapB.jpg)
- Cohen, J. (2019). Senate Foreign Relations Committee Holds Hearing on Pending Nominations. *CQ Congressional Transcripts*.
- Colling, A. (2015). *In Sinai, Egypt Faces Tough Task to Counter Instability*. Obtenido el día 24 de abril de 2020 de The Global Observatory-International Peace Institute: <https://theglobalobservatory.org/2015/05/sinai-egypt-isis-al-qaeda/>
- Comité Internacional de la Cruz Roja. (2008). *Cuál es la definición de "conflicto armado" según el derecho internacional humanitario?* Obtenido el día 5 de mayo de 2020 de CICR: <https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/opinion-paper-armed-conflict-es.pdf>

- Congressional Research Service. (2019). *Egypt: Background and U.S.*
- Domínguez, A. (2019). *Los Hermanos Musulmanes: islamismo más allá de Egipto*.  
Obtenido el día 22 de marzo de 2020 de El Orden Mundial:  
<https://elordenmundial.com/los-hermanos-musulmanes-islamismo-mas-alla-de-egipto/>
- Dunne, M. (2014). *Cairo will not be able to stray far from policy lines delineated by Riyadh while this high level of economic dependence continues*. Obtenido el día 8 de abril de 2020 de Carnegie Endowment for International Peace.:  
<https://carnegieendowment.org/sada/?fa=55230>
- El País. (1981). *Sadat fue ametrallado por sus soldados en la tribuna presidencial*.  
Obtenido el 11 de abril de 2020 de El País:  
[https://elpais.com/diario/1981/10/07/internacional/371257202\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1981/10/07/internacional/371257202_850215.html)
- Farid, S. (2015). *Egypt vs. ISIS: Is Sinai now an official battlefield?* Obtenido el día 24 de abril de 2020 de Arabiya News:  
<https://english.alarabiya.net/en/perspective/analysis/2015/07/11/Egypt-vs-ISIS-Is-Sinai-now-an-official-battlefield-.html>
- Foreign Relations of the United States. (2018). *Foreign Relations of the United States, 1977–1980, Volume IX, Arab-Israeli Dispute, August 1978–December 1980, Second, Revised Edition*. Washington DC: Government Printing Office.
- Freedman, R. O. (1984). *The Middle East Since Camp David*.
- García Encina, C. (2015). *Estrategia de Seguridad Nacional 2015: ¿de superpotencia a supersocio?*. Obtenido el día 13 de abril de 2020 de Real Instituto Elcano:  
[http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/eeuu-dialogo+trasatlantico/ari15-2015-garciaencina-estrategia-de-seguridad-nacional-2015-de-superpotencia-a-supersocio](http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/eeuu-dialogo+trasatlantico/ari15-2015-garciaencina-estrategia-de-seguridad-nacional-2015-de-superpotencia-a-supersocio)
- García Encina, C. (2018). *La Estrategia de Seguridad Nacional de la Administración Trump*. Obtenido el día 13 de abril de 2020 de Real Instituto Elcano:  
[http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/eeuu-dialogo+trasatlantico/dt6-2018-garciaencina-estrategia-de-seguridad-nacional-administracion-trump](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/eeuu-dialogo+trasatlantico/dt6-2018-garciaencina-estrategia-de-seguridad-nacional-administracion-trump)
- García Silva, G. (2008). La teoría del conflicto. Un marco teórico necesario. *Prolegómenos. Derechos y Valores*, 29-43.

- General Assembly. (2008). *Protection of human rights and fundamental freedoms while countering terrorism*. Obtenido el día 24 de abril de 2020 de United Nations: <https://www.un.org/unispal/document/auto-insert-178417/>
- González, R. (2015). El régimen de Al Sisi se institucionaliza. *CIDOB. Notes internacionals No. 131*.
- Graham-Harrison, E. (2015). *How Sinai became a magnet for terror*. Obtenido el día 24 de abril de 2020 de The Guardian: <https://www.theguardian.com/world/2015/nov/08/sinai-magnet-for-terror>
- Hamid, S., & Dar, R. (2016). *Islamism, Salafism and jihadism: A primer*. Obtenido el día 10 de marzo de 2020 de Brookings: <https://www.brookings.edu/blog/markaz/2016/07/15/islamism-salafism-and-jihadism-a-primer/>.
- Hessler, P. (2016). *Egypt's Failed Revolution*. Obtenido el día 22 de marzo de 2020 de The New Yorker: <https://www.newyorker.com/magazine/2017/01/02/egypt-failed-revolution>
- Human Rights Watch. (2013). *"El desalojo de acampadas es el incidente de asesinatos en masa más grave en la historia moderna del país"*. Obtenido el día 15 de marzo de 2020 de El Economista: <https://ecodiario.economista.es/global/noticias/5079608/08/13/HRW-El-desalojo-de-acampadas-es-el-incidente-de-asesinatos-en-masa-mas-grave-en-la-historia-moderna-del-pais.html>
- Human Rights Watch. (2019). *If you are afraid for your lives, leave Sinai!*
- Human Rights Watch. (2020). *Gaza: Apparently Unlawful Israeli Strikes Kill At Least 11 Civilians*. Obtenido el día 1 de abril de 2020 de Human Rights Watch: <https://www.hrw.org/news/2020/02/04/gaza-apparently-unlawful-israeli-strikes-kill-least-11-civilians>
- Institute for Economics and Peace. (2019). *Global Terrorism Index 2019: Measuring the impact of terrorism*.
- Kennedy, P. (1987). *El Ascenso y Caída de las Grandes Potencias: Cambio Económico y Conflictos Militares del 1500 al 2000*.
- Kirkpatrick, D. D. (2018). *Secret Alliance: Israel Carries Out Airstrikes in Egypt, With Cairo's O.K.* Obtenido el día 1 de abril de 2020 de The New York Times: <https://www.nytimes.com/2018/02/03/world/middleeast/israel-airstrikes-sinai-egypt.html>

- La Vanguardia. (2017). *El atentado del Sinaí es el más grave en la historia de Egipto*. Obtenido el día 20 de febrero de 2020 de <https://www.lavanguardia.com/internacional/20171124/433150603369/el-atentado-del-sinai-es-el-mas-grave-en-la-historia-de-egipto.html>
- Lewis, O. (2012). *Egypt's Sinai Turning into "Wild West": Israeli PM*. Obtenido el día 4 de abril de 2020 de Reuters: <https://www.reuters.com/article/us-israel-egypt-sinai/egypts-sinai-turning-into-wild-west-israeli-pm-idUSBRE83N0EP20120424>
- Malsin, J. (2015). *Egyptians Question President's Decision to Go to War in Yemen*. Obtenido el día 9 de abril de 2020 de Time: <https://time.com/3824833/egypt-war-yemen/>
- Martín de Pozuelo, E. (2018). *El "califato", contra Hamas*. Obtenido el día 20 de marzo de 2020 de La Vanguardia: <https://www.lavanguardia.com/internacional/20180131/44419710082/califato-yihadistas-hamas.html>
- Martín Muñoz, G. (2019). Egipto y su política exterior: En busca del liderazgo perdido. *Anuario Internacional CIDOB 2019*, 217-224.
- Miralles, C. R. (2015). *La Península del Sinaí: De la ocupación al terrorismo*. Obtenido el día 6 de marzo de 2020 de Instituto Español de Estudios Estratégicos: <http://www.ieee.es/publicaciones-new/documentos-de-opinion/2015/DIEEEO113-2015.html>
- Moore, J. (2015). The Sunni and Shia Schism: Religion, Islamic Politics, and Why Americans Need to Know the Differences. *The Social Studies, No 106*, 226-235.
- Noll, J., & Roll, S. (2015). From Yemen War to Joint Army? Egyptian-Saudi Differences over Arab Military Cooperation. *German Institute for International and Security Affairs: SWP Comments 31*.
- Office of the Spokesperson. (2015). *Joint Statement on the U.S.-Egypt Strategic Dialogue*. Obtenido el día 23 de marzo de 2020 de U.S. Department of State. Diplomacy in action: <https://2009-2017.state.gov/r/pa/prs/ps/2015/08/245588.htm>
- Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Asuntos Laborales. (2019). *2019 Country Reports on Human Rights Practices: Egypt*. Obtenido el día 20 de marzo de 2020 de U.S Department of State: <https://www.state.gov/reports/2019-country-reports-on-human-rights-practices/egypt/>

- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (2011). *Manual sobre la aplicación eficaz de las Directrices para la prevención del delito*. Obtenido el día 5 de marzo de 2020 de [https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook\\_on\\_the\\_Crime\\_Prevention\\_Guidelines\\_Spanish.pdf](https://www.unodc.org/documents/justice-and-prison-reform/crimeprevention/Handbook_on_the_Crime_Prevention_Guidelines_Spanish.pdf)
- Piazza, B. (2018). The foreign policy of post-Mubarak Egypt and strengthening of relations with Saudi Arabia: balancing between vulnerability and regional and regime security. *The Journal of North African Studies*. 24, 1-25.
- Pompeo, M. (2019). Senate Committee on Appropriations, Subcommittee on State and Foreign Operations, Hearing entitled, Fiscal 2020 Budget Request for the State Department. *CQ Congressional Transcripts*.
- Powell, C. (2015). *La política exterior y de seguridad de Barack Obama: ¿Hacia un nuevo paradigma geopolítico estadounidense?* Obtenido el día 4 de abril de 2020 de Real Instituto Elcano: [http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/dt20-2015-powell-politica-exterior-seguridad-barack-obama-hacia-nuevo-paradigma-geopolitico-estadounidense](http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/dt20-2015-powell-politica-exterior-seguridad-barack-obama-hacia-nuevo-paradigma-geopolitico-estadounidense)
- Reinares, F. (2017). *Antiterrorismo Trump*. Obtenido el día 5 de abril de 2020 de Real Instituto Elcano : [http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano\\_es/contenido?WCM\\_GLOBAL\\_CONTEXT=/elcano/elcano\\_es/zonas\\_es/eeuu-dialogo+trasatlantico/comentario-reinares-antiterrorismo-trump](http://realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/eeuu-dialogo+trasatlantico/comentario-reinares-antiterrorismo-trump)
- Ronen, Y. (2014). The effects of the ‘Arab Spring’ on Israel’s geostrategic and security environment: the escalating jihadist terror in the Sinai Peninsula. *Israel Affairs*, Vol. 20, No. 3, 302-317.
- Safty, A. (1991). Sadat's Negotiations with the United States and Israel: From Sinai to Camp David. *American Journal of Economics and Sociology*, Vol. 50, No. 3.
- Sayegh, F. A. (1979). The Camp David Agreement and the Palestine Problem. *Journal of Palestine Studies* 8. No. 2, 3-40.
- Seurat, L. (2017). *Hamás en busca de su ideología*. Obtenido el día 29 de marzo de 2020 de Estudios de Política Exterior: <https://www.politicaexterior.com/articulos/afkar-ideas/hamas-en-busca-de-su-ideologia/>

- Siboni, G., & Ben-Barak, R. (2014). The Sinai Peninsula. Threat development and response concept. *The Saban Center for Middle East Policy at Brookings, No. 31*.
- Stockholm International Peace Research Institute. (2018). *Global arms industry: US companies dominate the Top 100; Russian arms industry moves to second place*. Obtenido el día 1 de abril de 2020 de <https://www.sipri.org/media/press-release/2018/global-arms-industry-us-companies-dominate-top-100-russian-arms-industry-moves-second-place>
- USAID. (2020). *Foreing Aid Explorer*. Obtenido el día 28 de marzo de 2020 de Foreing Aid Explorer: <https://explorer.usaid.gov/>
- Walsh, D. (2018). *Need a North Korean Missile? Call the Cairo Embassy*. Obtenido el día 30 de marzo de 2020 de The New York Times: <https://www.nytimes.com/2018/03/03/world/middleeast/egypt-north-korea-sanctions-arms-dealing.html>
- Walt, S. (1987). *The Origins of Alliance*.
- Waltz, K. (1979). *Theory of International Politics*.
- Wise, S. (2020). *The Middle East Reacts to Trump's 'Deal of the Century'*. Obtenido el día 2 de abril de 2020 de The Cairo Review of Global Affairs: <https://www.thecaireview.com/tahrir-forum/the-middle-east-reacts-to-trump-deal-of-the-century/>
- Wren, C. S. (1979). *Egypt to obstruct Arab League's shift*. Obtenido el día 11 de abril de 2020 de The New York Times: <https://www.nytimes.com/1979/04/08/archives/egypt-to-obstruct-arab-leagues-shift-blacks-removal-of-archives-and.html>
- Youssef, N. A., Salama, V., & Bender, M. C. (2019). *Trump, Awaiting Egyptian Counterpart at Summit, Called Out for 'My Favorite Dictator'*. Obtenido el día 30 de marzo de 2002 de The Wall Street Journal: <https://www.wsj.com/articles/trump-awaiting-egyptian-counterpart-at-summit-called-out-for-my-favorite-dictator-11568403645?tesla=y&mod=e2twp>